

“La agroecología nos cambió la vida”:

**Estudio de la participación,
roles y beneficios de las
mujeres en la agroecología.**

Guatemala, junio 2017



Fundebase
Fundación para el Desarrollo y Fortalecimiento
de las Organizaciones de Base



ALIANZA
POR LA AGROECOLOGÍA
ALIANÇA PELA AGROECOLOGIA

“La agroecología nos cambió la vida”:

*Estudio de la participación, roles y beneficios
de las mujeres en la agroecología.*



Guatemala, junio 2017

**“La agroecología nos cambió la vida”: Estudio de la participación,
roles y beneficios de las mujeres en la agroecología.**

Nombre de la acción: *Plataforma para el Desarrollo Rural Sostenible: fortaleciendo alianzas y señalando nuevos caminos para la promoción del desarrollo rural de base ecológica y para enfrentar la crisis socioeconómica y ambiental en América Latina.*

No. DCI-NSPUD/2012/286-520

Una producción de: FUNDEBASE

Autor: Álvaro Caballeros/Aníbal Salazar Navas

Edición: Álvaro Caballeros/Aníbal Salazar Navas

Diseño y diagramación: CHOLSAMAJ

Impreso en los talleres de Cholsamaj

500 ejemplares

Junio de 2017

www.fundebase.org

*Se autoriza y agradece la reproducción parcial y total de esta publicación;
recomendando citar la fuente.*



Introducción -----	5
Nota metodológica -----	6
I. Enfoque teórico: economía feminista -----	7
I.I. Feminismo campesino y popular -----	8
II. Contexto agrario: doble desventaja para las mujeres campesinas -----	11
II.I Las políticas contra la agricultura -----	13
II.II Las desigualdades se acentúan en las mujeres -----	14
II.III. Las mujeres y la alimentación -----	14
II.IV. El acceso de la mujer a la tierra en Guatemala-----	16
II.V. Política agraria: continuidad de la desventaja de las mujeres sobre la tierra -----	18
II.VI. La agenda de desarrollo rural de las mujeres -----	20
III. Múltiples actividades de las mujeres en el ámbito familiar y comunitario -----	23
III.I. Aporte de las mujeres a la soberanía alimentaria -----	24
III.II Participación en mercados campesinos y locales -----	25
III.III. Participación política organizativa -----	26
III.IV. Economía del cuidado -----	26
III.V. Crianza y cuidado de animales de patio y corral: -----	28
III.VI. La comida de cada día -----	29
III.VII. De tierras comunales a tierra de mujeres -----	30
III.VIII Aportes de las mujeres a la Agroecología -----	31
III.IX. Recursos de y para las mujeres; análisis FODA -----	32

IV. La agroecología como forma de vida: estudios de casos -----	35
IV.I Doña María Jacinto: ¡"Orgullosamente campesina"¡- -----	36
IV.II "La agroecología me cambió la vida"-----	38
IV.III Consciencia y práctica a favor de la ecología-----	39
IV.IV ¡"Todo lo que está aquí yo lo he sembrado"! -----	41
IV.V El caso de doña Sonia: ¡"Toda mi vida he sido agricultora"! --	43
IV.VI Experiencia agroecológica: del pase en cadena a promotora agroecológica -----	44
IV.VII Convenciendo al esposo: la decisión familiar estratégica -----	45
IV.VIII Agronaturales y huertos medicinales: el proyecto familiar -----	46
IV.IX "Nunca es tarde para sembrar": experiencias en la diversificación -----	46
IV.X La transmisión de la agricultura -----	47
IV.XI "Mi esposo viajó a los Estados Unidos y yo no dejé morir mi agricultura" -----	48
Conclusiones -----	49
Recomendaciones -----	50
Referencias -----	51

Introducción



Las mujeres rurales, campesinas y agricultoras son constructoras de alternativas campesinas para mejorar las condiciones de vida; pero su trabajo no es reconocido. Sus roles y aportes lejos de ser considerados estratégicos, han sido sistemáticamente naturalizados en una única esfera de trabajo doméstico; sus habilidades comerciales, agrícolas y para el cuidado de animales no son tomadas en cuenta en la explicación económica del mundo rural y familiar. Resulta sumamente conveniente para el capitalismo y el patriarcado ocultar y no reconocer/remunerar salarialmente sus múltiples aportes a la economía global.

El Estudio de la participación, roles y beneficios de las mujeres en el desarrollo rural y la agroecología, busca visibilizar las múltiples actividades, aportes y beneficios de las mujeres y aunque evidentemente no han sido favorecidas por políticas integrales de desarrollo rural; gracias sus esfuerzos garantizan parte del derecho a la alimentación familiar y son la base de la construcción de un proyecto de buen vivir, así como claras defensoras del territorio, la vida y la promoción de la agroecología.

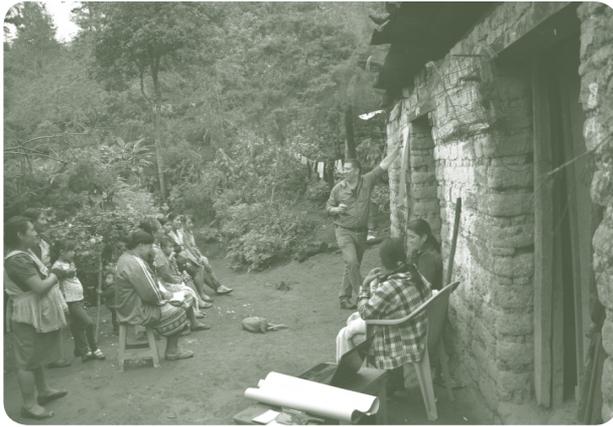
El estudio se nutre de un marco conceptual de la economía feminista, que cuestiona la mirada patriarcal que niega el aporte de las mujeres y postula la necesidad, importancia y relevancia de reconocer sus múltiples aportes desde la implementación de políticas y programas que erradiquen la desigualdad y se ofrezcan oportunidades reales que le permitan elevar su potencial y carácter estratégico.

El contexto incorporado en el segundo capítulo, aborda los grandes procesos en la estructura agraria y las relaciones derivadas de la bipolaridad latifundio/minifundio. Seguidamente se analiza la condición de desigualdad estructural de las mujeres en el acceso a la tierra. Se sostiene que las mujeres con acceso a tierra, contribuirían determinantemente a la reducción de la pobreza extrema y la desnutrición infantil. De hecho, un subcapítulo da cuenta de los esfuerzos que las mujeres realizan para garantizarnos el derecho a la alimentación, ya que el Estado incumple. Sin las mujeres la situación sería inmanejable.

A partir del capítulo tercero se analizan las múltiples actividades y roles que las mujeres realizan en sus dinámicas cotidianas, elaborada a partir de la viva voz de las mujeres en la investigación. Fueron ellas quienes construyeron su propio relato y dan cuenta de la intensidad de sus jornadas, pero con la satisfacción que con su esfuerzo diario, se saca adelante a la familia.

El cuarto capítulo presenta dos estudios de caso que presentan los recorridos de las mujeres en la vida, su experiencia como agricultoras, su apuesta por la agroecología y los beneficios. Esos dos casos representan el trabajo de miles de mujeres campesinas en el país y da cuenta que sin las mujeres la agricultura no sería viable y la economía familiar campesina estaría más afectada de lo que está por el abandono estatal y el asistencialismo.

Nota metodológica



El estudio de la participación, roles y beneficios de las mujeres en el desarrollo rural y la agroecología, es una iniciativa de la Alianza por la Agroecología. En Guatemala, el estudio fue realizado por FUNDEBASE y tiene como objetivos a) Evidenciar sistemáticamente las múltiples actividades, aportes y estrategias de las mujeres en la economía familiar campesina, la

agroecología y el desarrollo rural integral, b) Determinar los roles en la familia, agricultura, agroecología y los aportes de las mujeres en el ámbito organizativo, c) Identificar la cotidianidad de las mujeres y las tareas que realizan desde la madrugada hasta el anochecer desde el enfoque de equidad de género; así como documentar y evidenciar las demandas de las mujeres con relación a sus intereses tanto prácticos, como estratégicos.

El estudio tiene un carácter cualitativo y tomó como base la voz de las mujeres campesinas, mediante la implementación de enfoques participativos (grupos focales, entrevistas, observación). Para el efecto, con técnicas cualitativas, se recogieron testimonios y opiniones sobre la cotidianidad, la agricultura, la agroecología, la situación de las mujeres, sus aportes, dificultades y demandas en términos económicos, políticos y sociales.

Los ámbitos trabajados fueron el individual, familiar, comunitario y municipal. En el ámbito individual y familiar se trabajaron los quehaceres y dinámicas en las que participan las mujeres, a nivel comunitario se plantearon situaciones que afectan o viven en las comunidades y en el ámbito municipal el marco institucional y de actores que promueven la agroecología. Un tema importante es el de la consciencia agrícola y territorial, que emergió en diferentes momentos.

Básicamente se hicieron dos reuniones que contaron con la participación de 21 mujeres que procedían de diferentes comunidades y aldeas: El Duraznito, Las Flores, San Carlos Alzate, Tapalapa, El Cedro, El Vaden, El Aguacate, Aguijotes, Barrio Palmita, Agua Zarca.

Se realizaron dos estudios de caso: el primero en la comunidad Aguijotes, con la familia Carrera Cabrera y el segundo en la comunidad el Aguacate, Jalapa con doña María Jacinto. Agradecimientos al equipo técnico de FUNDEBASE en Jalapa, Sacatepéquez y a las mujeres que participaron en el estudio.

I. Enfoque teórico: economía feminista

Los cambios a los que asistimos en la actualidad; en donde las mujeres asumen nuevos roles, defienden sus derechos, se oponen al poder patriarcal, demuestran sus capacidades intelectuales, físicas, agrícolas, económicas y se constituyen en portadoras de alternativas; reflejan en gran manera las constantes y continuas luchas por la igualdad y la equidad.

Las relaciones entre las parejas es un universo de poder donde regularmente el hombre toma las decisiones, es el propietario de la tierra, de la vivienda, es el “jefe” del hogar, como se le suele llamar. En las relaciones de pareja también existen relaciones opresivas, las cuales están estrechamente vinculadas al modelo capitalista, que construyó y naturalizó una imagen binaria entre cumplir roles de proveedor, protector y procreador; mientras que las mujeres por lo regular asumen el papel de madres, cuidadoras del hogar, de los niños, de la familia. Es pura, casta, amorosa y dedicada por completo a las tareas domésticas; pero que no son reconocidas o no existen indicadores que den cuenta de su importancia estratégica: la economía del cuidado (CEPAL 2012).

Estas formas tradicionales, fueron cuestionadas desde hace siglos por las mujeres, porque era obvio que se encontraban en relaciones de

desventaja respecto a los hombres en el acceso a la educación, salud, vivienda, participación y ejercicio del poder político, entre una larga lista de situaciones.

El feminismo es una corriente política, social, cultural y económica, que cuestiona las tradicionales relaciones entre hombres y mujeres, basadas en el patriarcado y la desigualdad en el acceso a oportunidades y que se ha constituido en una nueva bandera de lucha desde abajo, para cambiar las tradicionales relaciones de poder. Es definido como “el conjunto comprensivo de respuestas críticas a la subordinación deliberada y sistemática de las mujeres, dentro de un determinado contexto cultural” (Offen 2000:20).

La economía feminista, inicia como corriente del pensamiento en 1990 y se constituye en una crítica a la economía capitalista enfatizando en la realidad económica de las mujeres, para proponer alternativas al modelo dominante. La crítica fundamental al modelo capitalista global radica en que desdibuja y no reconoce materialmente los múltiples aportes de las mujeres a la economía familiar, comunitaria y nacional.

La economía feminista busca dar visibilidad a la producción del vivir y al trabajo realizado por las mujeres para garantizar el modelo productivo y con

esta nueva mirada se propone transformar el modelo actual de (re) producción y consumo (Oxfam, 2015).

La economía feminista busca desmontar las dicotomías construidas alrededor de los hombres y las mujeres particularmente en los ámbitos público y privado, trabajo productivo y reproductivo. Explicita, que existe una jerarquía y atribución de papeles a hombres y mujeres, siendo más valorado el ámbito público, donde generalmente están los hombres y menos visibilizado y valorado el trabajo de la esfera privada; en donde las mujeres realizan sus actividades diversas. Sobre la base de esa división del trabajo, es la creación cultural que normaliza la subordinación y desvalorización del trabajo que histórica y culturalmente se les ha atribuido a las mujeres (Oxfam, 2015).

Respecto al trabajo doméstico cotidiano, la economía feminista plantea que también es economía y que sin esta prácticamente no funciona en las diversas escalas donde participan las mujeres; pero sin que se reconozca su importante labor. Para lograrlo, se propone la construcción de nuevos tipos de indicadores, capaces de superar el referente masculino para medir la calidad de vida de una sociedad.

En síntesis, según Oxfam, “dar visibilidad al trabajo doméstico y de cuidado es en el análisis económico una cuestión central para la economía feminista, puesto que es ese trabajo el que garantiza que la fuerza de trabajo se reproduzca. Al ignorar esto, el análisis económico presenta un diagnóstico incompleto del funcionamiento del sistema económico y no es capaz de evaluar la repercusión real de las políticas económicas” (Oxfam, 2015).

También se plantea bajo este paradigma que las mujeres siempre han realizado trabajos fuera del ámbito de la cocina, el patio y la casa, siendo importantes actrices en la agricultura familiar campesina y en el mercado. Sin el trabajo -no reconocido de las mujeres-, prácticamente ni el capitalismo, ni las empresas, ni los finqueros podrían reproducirse con la subsidiaridad de las mujeres.

Es decir, que la perspectiva feminista destaca que el bienestar no incluye únicamente los recursos materiales, sino también el afecto, el cuidado y la satisfacción de necesidades básicas principalmente en el ámbito **doméstico**.

I.I. Feminismo campesino y popular

La Vía Campesina es una organización campesina internacional integrada por 164 organizaciones de setenta países, la Vía Campesina se ha constituido en la vanguardia de los planteamientos de soberanía alimentaria, el derecho a la alimentación y la lucha por la tierra y la defensa del territorio en los países y comunidades del mundo rural y campesino.

Una contribución integral es la soberanía alimentaria. Entendida ésta como el derecho de los pueblos de producir sus propios alimentos, según sus características y patrones culturales, reconociendo el acceso a la tierra, el agua y el territorio como

elementos sin lo cual, no es posible hablar de soberanía o derecho a la alimentación. La soberanía alimentaria valora y reconoce el papel de las mujeres como promotoras, guardianas, y constructoras de la soberanía alimentaria. Plantea la importancia de mercados bajo otros términos de intercambio, de los intercambios de plantas y semillas y de una postura política que cuestiona y rechaza el modelo corporativo transnacional de agro negocios.

El Feminismo campesino y popular, identidad en construcción; desafía al capitalismo y al patriarcado al mismo tiempo, rechaza todos los racismos, violencias, discriminaciones y xenofobias. Un feminismo desde las mujeres del campo, con identidad campesina y desde la identidad y luchas de los pueblos. Perla Álvarez de la organización de mujeres campesinas e indígenas Conamuri de Paraguay indica que “el patriarcado repliega nuestro trabajo al ámbito privado, el capitalismo no lo reconoce, el racismo niega todas nuestras identidades”. Por eso, continúa, “no es posible separar la lucha contra el capitalismo de la lucha contra el patriarcado y el racismo.” (<http://www.alainet.org/es/articulo/187011>).

El planteamiento del feminismo campesino y popular señala que “mientras la sociedad patriarcal habla de explotación, nosotras hablamos de cuidados. Mientras se aspira a poseer más y más tierras hasta el acaparamiento total y se insiste en ello, nosotras hablamos de disponer de lo necesario y equitativo. Mientras nos represan los ríos, nosotras los abrazamos” (<http://www.soberaniaalimentaria.info/otros-documentos/luchas/444-feminismo-campesino-y-popular>).

El planteamiento político del Feminismo campesino postula que “la lucha por la emancipación de la mujer debe ir de la mano de la lucha para acabar con la propiedad privada, por el derecho a la tierra y el territorio, por la reforma agraria, contra las transnacionales, contra los transgénicos, contra los plaguicidas, por el fin de las mineras, etc”. (<http://movimientos.org/es/content/feminismo-campesino-y-popular>).

Sus cimientos se estructuran a partir de un análisis de la realidad actual del campo a nivel internacional, que identifica algunos elementos que son comunes en todas partes: la apropiación de los bienes naturales por el capital, la apropiación de la agricultura por parte de los *commodities*, la actuación de las transnacionales en ramas estratégicas del agro-negocio, la minería y la energía hidroeléctrica y un fuerte aparato estatal, de la mayoría de los gobiernos para subsidiar al capital, con inversiones y mayor financiamiento público.

II. Contexto agrario: doble desventaja para las mujeres campesinas

 El agro guatemalteco no es tan complejo en cuanto a su estructura. Se basa en una serie de dicotomías que giran en torno a la diada latifundio-minifundio y que son determinantes en las relaciones sociales, económicas, ideológicas y políticas que se construyen: a) la producción primaria para la agro exportación o para el mercado interno, b) clases antagónicas irreconciliables (desde la perspectiva finquera) entre campesinado – y oligarquía terrateniente; c) propensión hacia la producción bajo sistemas agroquímicos vrs. prevalencia (en franco deterioro) de sistemas tradicionales, producción agroecológica vrs. producción agroquímica, apuesta por la vida de la agricultura sostenible vrs. apuesta por dinero de la agroindustria, e) proteccionismo del Estado para la agro exportación y abandono institucional y legal hacia la economía campesina, g) prevalencia de un contexto global corporativo y anti campesino que busca monopolizar la producción de alimentos e imponer intereses corporativos en los sistemas agrícolas f) una determinante desigualdad de las mujeres frente a los hombres en el acceso a la tierra.

La producción agrícola está claramente diferenciada entre latifundistas y

parcelarios. Las características de cultivo/os, extensiones de tierra cultivada, prevalencia de sistemas agrícolas, uso de agroquímicos, destino y acceso al mercado, acceso a carreteras y comunicaciones, intermediación del Estado; entre otras variables, marcan una diferencia entre ambas.

Mientras el latifundio produce monocultivos, (caña de azúcar, palma de aceite, café, banano, teca), la agricultura campesina produce granos, verduras, hierbas, frutas; entre otros alimentos. El latifundio prioriza exportar sus productos hacia el mercado extranjero o exterior, mientras que la agricultura familiar robustece los mercados nacionales populares en diversa escala para garantizar el alimento de la población. Son miles los parcelarios que producen toda la alimentación en Guatemala.

El 70% de la tierra está acaparado en pocas familias y producen azúcar, café, aceite de palma, bananos y madera. En 30% de la tierra, generalmente caracterizada por tener suelos de vocación forestal, ubicados en laderas y geografías montañosas en un total contexto de abandono total del Estado, producen el 70% de la alimentación que se consume en Guatemala. (FAO, 2014; Caballeros, 2015; FUNDEBASE, 2016).

La producción agrícola en Guatemala está claramente diferenciada por el destino de su producción. Grandes extensiones de las mejores tierras en el país son utilizadas para producir materia prima para la agroindustria (azúcar, aceite, café) cuyo destino es internacional en primer lugar y a una escala nacional y subsidiada en el mercado guatemalteco; donde la mayoría de divisas que genera se reparten en pocas familias.

La agricultura familiar campesina, por su lado produce el 70% de los alimentos que se consumen en Guatemala, ocupa al 38% de la PEA (1.9 millones de personas), se cultiva en 890,000 hectáreas (INE; 2014) 1,299,377 familias rurales dependen de la actividad agropecuaria (PAFFEC) y aproximadamente 5 millones de personas se benefician directamente de ésta actividad. La producción familiar campesina abastece los mercados populares a nivel nacional y en países vecinos, regularmente a precios bajos, en condiciones de intermediación comercial desleal y con múltiples adversidades sociales.

Además, la agricultura familiar campesina, contribuye con un 18% a la conformación del Producto Interno Bruto nacional, representa la inversión más importante a nivel nacional, dinamiza el comercio local y al practicarse de forma sustentable favorece el medio ambiente.

La dicotomía latifundio-minifundio es el sustrato sobre el que se erigen las relaciones sociales de producción (Figuroa, 1978). Es la base sobre la que se ha construido un cúmulo de relaciones de desigualdad sobre los pueblos indígenas y mujeres; que desde la colonia hasta la actualidad sigue fuertemente arraigada en el imaginario finquero que prevalece en el país.

La visión finquera, sigue siendo de superioridad y representa para las poblaciones indígenas como amenaza; particularmente cuando las organizaciones indígenas campesinas demandan del Estado políticas agrarias y de desarrollo rural que los promuevan y conviertan en sujetos políticos movilizados de cambios sociales y de resistencias. Abundan los ejemplos: la oposición a las reformas constitucionales y a las reformas propuestas por autoridades indígenas; la negativa prolongada de la Cámara del Agro para frenar la aprobación de la ley de desarrollo integral; la imposición de proyectos extractivistas en territorios indígenas que se implementan sin consulta; el robo y desvío de ríos, así como los responsables de la impunidad ambiental (Quema de miles de hectáreas de caña que nublan el ambiente).

Respecto a la relación, uso, protección y daño a la tierra por parte del sector agrícola guatemalteco; es importante señalar una diferencia profunda y estratégica: el sistema convencional produce sin control los niveles altos de contaminación de la tierra, el agua y el aire; mientras la agricultura familiar tradicional y la agroecología, son responsables de los menores efectos nocivos y de las ventajas y beneficio comunitario al poner alimentos en la mesa de la población guatemalteca. El uso de agroquímicos; el desvío, robo y contaminación de ríos, lagunas y lagos; la contaminación del aire con el humo de la caña quemada para mejorar su edulcorante; contrastan diametralmente con los impactos y beneficios de la producción agroecológica y tradicional. (FUNDEBASE, 2015).

II.1 Las políticas contra la agricultura

El sistema agroquímico ha sido impuesto irresponsablemente desde el Estado. Desde el año 2001 al 2016 se distribuyeron fertilizantes para “supuestamente” mejorar la producción agrícola, generando con ello un envenenamiento masivo de la tierra agrícola en el país y debilitando las economías campesinas, haciéndolas transitar hacia sistemas agroquímicos dependientes. No hay leyes ni políticas que promuevan la agroecología. Los compromisos para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2015 2030 no están siendo priorizados.

Al contrario; las políticas, programas e inversiones del Estado de Guatemala tienen un destinatario claro: el sector agroexportador. La introducción y ampliación de los monocultivos radica en la política que los promovió bajo el argumento de la liberación y la modernización del agro, particularmente con la introducción del café, algodón, caña de azúcar y más tarde palma africana o aceitera. Esa idea permeo al gobierno, universidades y organismos de desarrollo para ampliar años más tarde la revolución verde a costa de la soberanía y autonomía de miles de familias campesinas que fueron cuestionados por seguir utilizando técnicas tradicionales.

El Estado de Guatemala subsidia el precio del azúcar en el mercado internacional; acepta y promueve precios superiores en el mercado interno respecto al precio internacional; legisla en favor de intereses corporativos transnacionales (ley Monsanto, transgénicos, agroquímicos); beneficia con exoneraciones de impuestos a los agroexportadores que se amparan en el régimen de Maquila (Decreto 27-89); reduce los aranceles a la importación de granos producidos por miles de familias campesinas (maíz, arroz, frijol, trigo); promueve los monocultivos de palma aceitera, caña de azúcar y tolera los desvíos de ríos, la contaminación del agua, la extracción minera a cielo abierto y la construcción de hidroeléctricas; en detrimento de la economía campesina, las comunidades y los pueblos indígenas.

La importancia estratégica de la agricultura no ha sido tomada en cuenta. Prevalece el abandono del campo y no se legisla ni formulan verdaderas políticas integrales para promover el desarrollo rural integral, para dotar de tierra a miles de familias campesinas, particularmente mujeres, implementar políticas y leyes que promuevan la agricultura sostenible e incrementar el presupuesto del Estado para la atención de las necesidades campesinas. El balance es desfavorable para los campesinos, que a pesar de todo, no se doblegan, no dan pasos hacia atrás y persisten en sus movilizaciones y planteamientos integrales que reconozcan su aporte y poder constructor de alternativas sólidas con base a la agricultura.

Quienes tienen la mirada estratégica sobre el biopoder campesino, son las corporaciones transnacionales. Existe un marcado y claro interés de pocas corporaciones transnacionales en imponer modelos y tendencias de consumo campesino que tome desde las semillas hasta los mecanismos para el mercadeo de la producción. La estrategia corporativa se centra en la ampliación de la dependencia agroquímica de millones de campesinos en el mundo, dependencia alimentaria y control monopolizado de las semillas, vía producción de semillas transgénicas entre otros planes que buscar minimizar el biopoder campesino.

II.II Las desigualdades se acentúan en las mujeres

Dentro de este análisis binario se identifica la más importante en señalar y sobre la que giran situaciones alimentarias críticas: la desigualdad entre hombres y mujeres respecto al acceso a la tierra; sea en arrendamiento (la tenencia), régimen de propiedad, o comunitario, también experimentan desventajas en el acceso a créditos y recursos.

Sobre las mujeres recaen los impactos de la descampesinización y el acaparamiento de tierra; así como la implementación de proyectos extractivistas, especialmente por la pérdida de hábitat en las comunidades, de sus medios de vida y la alteración de sus dinámicas territoriales y sus saberes culturales. Solamente en diez años, el acaparamiento para la producción de monocultivos se hizo de más de 500 mil hectáreas entre 2003 y 2013 (INE, 2014) bajo agresivos y represivos mecanismos de forzar a la venta.

El acaparamiento desplaza el uso de la tierra para la agricultura de exportación; de tal cuenta, en los últimos diez años, se ha incrementado la compra de granos básicos: trigo, maíz, frijol y arroz. La producción de alimentos es una estrategia priorizada por las mujeres y ha sido tal su importancia, que aun con las exclusiones y dificultades, han tenido la capacidad de darle de comer a las familias del mundo.

Las mujeres también se incorporan en la defensa del territorio y forman parte activa de las resistencias de los pueblos indígenas, situándose como agentes de cambio a escala familiar, comunitaria y global.

Alrededor de estas variables dicotómicas se configuran las características actuales del agro guatemalteco, el territorio y territorialidades de los pueblos indígenas; el problema de la desnutrición y la prolongación de la pobreza y el evidente fracaso de la política asistencialistas del Estado de Guatemala. Es decir, que en un país con altas tasas de desigualdad en el acceso a la tierra; las mujeres experimentan situaciones dramáticas estructurales y cotidianas para ofrecer satisfactores alimentarios a sus familias. Esa situación es la base de la desnutrición que afecta al 54% de los niños hasta los cinco años.

II.III. Las mujeres y la alimentación

A pesar que las mujeres han sido relegadas históricamente hasta el fondo de las exclusiones; su papel en el derecho alimentario, la soberanía alimentaria y la agroecología han sido y será fundamental. Las mujeres campesinas garantizan con sus esfuerzos cotidianos



la producción de alimentos y la preparación de los mismos para la sobrevivencia familiar. Las estimaciones de la FAO (2016) muestran que las mujeres representan una proporción sustancial de la fuerza de trabajo agrícola, como agricultoras familiares o trabajadoras agrícolas y que aproximadamente dos tercios de la fuerza de trabajo femenina de los países en desarrollo participa en el trabajo agrícola (FAO, 2016).

Respecto a la alimentación; desde la concepción, la lactancia materna hasta la edad adulta, las mujeres garantizan los alimentos, sorteando graves y prolongadas limitaciones, como la pobreza, la inasistencia social en materia de salud reproductiva, la falta de acceso a la tierra, agua, créditos, limitada participación política, trabajo no remunerado; es decir, se enfrentan a una crisis social y política permanente.

Las mujeres cargan con la “pena” de suministrar alimentos a toda la familia. En medio de la precariedad: prácticamente hacen “magia” para estirar el poco dinero que tienen o les queda. Las mujeres manejan el presupuesto familiar con destreza, eficiencia y solidaridad. Gracias a las mujeres el mal del hambre es menor: ya sea vendiendo en el mercado, sembrando sus propios alimentos y cuidando sus animales; las mujeres dan de comer a toda la familia sin discriminación alguna.

Las mujeres campesinas tienen una perspectiva más profunda, simbólica y ancestral acerca de la tierra, el alimento, la economía. La jornada es intensa y extensa; tanto en la casa como en la parcela. En la casa madrugan a encender el fuego, preparan los alimentos, cuidan el patio, alimentan los animales, bañan a los niños, barren, etc. En el proceso de organización de la producción familiar a lo interno de las unidades domésticas, a las mujeres les corresponde la crianza y cuidado de animales de patio y la siembra de hortalizas para el consumo familiar o la venta local.

En la parcela; las actividades de las mujeres son múltiples: seleccionan y almacenan semillas, preparan la tierra para la siembra, participan activamente en la cosecha, ayudan a desherbar, limpian, riegan, etc... En muchos casos estas actividades se convierten en la única fuente de alimentación. (PNUD, 2002). Las mujeres desempeñan un papel importante en la preservación de la biodiversidad a través de la conservación de las semillas, en la recuperación de prácticas agroecológicas. (Declaración de Brasilia, 2014).

Ellas conocen de las limitaciones a las que se enfrentan cotidianamente, las propiedades nutritivas de los alimentos; el don curativo y alimentario de las hierbas, lo nocivo de la comida chatarra, lo bueno de las comidas auténticas y hechas en casa y no ignoran las amenazas de las semillas híbridas y/o transgénicas. En fin, las mujeres desde diversas formas juegan un rol sin igual en el derecho humano a la alimentación y la defensa de la soberanía alimentaria.

La situación de desventaja respecto a la tierra es la base que explica por qué 54% de niños de cero a cinco años, padezcan de desnutrición crónica; situación que ha llegado al extremo en casos de muerte por falta de alimentos. Ante este panorama, es inaceptable que en el país las mujeres sufran cuando sus hijos mueren de hambre, casos en el país se siguen registrando; aun cuando el Estado ha ratificado

acuerdos y convenciones internacionales y ha definido políticas públicas relativas a la seguridad alimentaria.

II.IV. El acceso de la mujer a la tierra en Guatemala

Los antecedentes de la exclusión en las mujeres son remotos, pero el contexto de largo alcance se explica desde la conquista, la colonia, la reforma liberal de 1871, como determinantes en la configuración desigual de la estructura de la tenencia de la tierra en Guatemala y se



reconfigura parcialmente con las reformas agrarias y la pretendida transformación agraria, hasta la reforma agraria asistida por el mercado, como son políticas agrarias recientes. En el fondo, subyace la condición estructural de desventaja de las mujeres respecto a la propiedad de la tierra.

Los censos agropecuarios realizados por el Instituto Nacional de Estadística en varios años, dan cuenta que la estructura agraria es altamente desigual con las mujeres campesinas. Según el Censo agropecuario del año 2002, la población guatemalteca está al margen del acceso a la tierra, ya que un 2% controla 56.50% de tierras distribuidas en fincas de 1 a 200 caballerías o más, 11% de pequeños y medianos productores controlan 27.2 de las tierras distribuidas entre terrenos de 5 a 64 manzanas y un 87% de población poseen tan solo 16.3 de tierras de entre 1 a 5 manzanas.

En el caso de las mujeres la situación es más injusta y desigual: según el Informe Nacional de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas (PNUD, 2002), en Guatemala ha aumentado la concentración de la tierra en los últimos 20 años. Entre los dueños de las fincas multifamiliares, 81 de cada cien están en manos de hombres no indígenas, 14 en manos de hombres indígenas y solo 5 son propiedad de las mujeres.

Según datos de la Encuesta Nacional Agropecuaria, ENA 2008 (INE, 2009), solamente el 18,2% de las mujeres acceden a la tierra vía compra en comparación con el 81.8% de hombres. Mientras que el acceso a la tierra mediante arrendamiento, vía crédito entre otros, presenta cambios relativos, pero que no resuelven de fondo la necesidad de acceder a la tierra sin necesidad de contraer impagables deudas. (Castillo, 2013)

Si el acceso a la tierra es ya un tema complejo; cuanto más lo es el acceso de las mujeres a este recurso definitorio de lo campesino. (Deere, C. & León, M. 1999). No se ha entendido o no se quiere entender que el acceso a la tierra para las mujeres

facilita y permite su empoderamiento, bienestar familiar y su realización personal; por ello, la política ha sido negar sistemáticamente a las mujeres el acceso directo y propiedad de la tierra.

Tabla 1 Propiedad de la tierra por sexo

Año de encuesta	Mujeres propietarias de tierra en %	Hombres propietarios de tierra%
Año 2002	5%	95%*
Año 2004	7.8%	92.2%**
2005	16%	84%
Año 2008	15%	85%
Año 2013	ND	ND
Fuente: INE		

Notas:

* De estas 81 de cada cien están en manos de hombres no indígenas, 14% en manos de hombres indígenas.

** De este grupo de propietarias, las edades con mayor proporción de propietarias corresponden a los 35 y 53 años.

Como se nota en la tabla anterior, la estructura agraria presenta un carácter patriarcal, en el sentido que 95% de la tierra en la era de la paz, era poseída por hombres, de éstos la mayoría ladinos o blancos. Los cambios también son notables, pero no acelerados, ha habido altibajos; es probable que se hayan incrementado en los años recientes debido al régimen de copropietarias y que efectivamente las mujeres han gestionado tierras ante la institucionalidad con el fin de favorecerse en su condición de viudas, madres solteras o jefas de familia. Se desconoce en la actualidad la situación más reciente porque no se ha hecho un Censo Agropecuario que dé cuenta de las variaciones en el uso, tenencia, propiedad y tendencias de la tierra en Guatemala.

La propiedad de la tierra y las tierras arrendadas para la producción agropecuaria están concentradas en las manos de hombres, eso demuestra que las mujeres están subordinadas (en situación de dependencia) porque por años han sido restringidas al acceso a la tierra a tal punto que las mujeres se ven obligadas a vender su fuerza de trabajo. Mientras que un tercio de los varones accede a la agricultura trabajando como asalariados, el 58.4% de las mujeres deben optar por esta condición.

Las mujeres ocupan un papel determinante en la defensa del territorio. Desde negarse a vender las parcelas, participando en la defensa del territorio en consultas comunitarias, en la participación en mercados campesinos y en las cocinas, cuando con la palabra convencen sobre las ventajas de la agroecología.

Son las mujeres las que sufren las consecuencias del acaparamiento de tierras, porque ven como se quedan sin nada para la generación y preparación de los alimentos, desde la falta de tierra para sembrar maíz, o con las dificultades que implica el arrendamiento a comunitarios, hasta no tener ni siquiera un leño para

encender el fuego. Con la parcela que vendió, perdió una parte importante de sus medios de vida.

II.V. Política agraria: continuidad de la desventaja de las mujeres sobre la tierra

A grandes rasgos la nueva institucionalidad gubernamental se deriva de los compromisos establecidos en acuerdos internacionales y en los acuerdos de Paz.

Dentro de los acuerdos internacionales, destaca el Convenio sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres (adoptado en 1979) y la Plataforma de Acción de Beijing (1995) que contemplan poner especial atención a las necesidades de las mujeres rurales a eliminar la discriminación en las áreas rurales y asegurar acceso a oportunidades, que implican la definición de políticas con enfoque de género, fomentar acceso equitativo a recursos económicos (tecnologías, crédito, tierra) y reconocer el papel de la mujeres en la seguridad alimentaria y revalorar el conocimiento tradicional.

Los objetivos de desarrollo del milenio fueron un horizonte que resultó lejano, pero los objetivos de desarrollo sostenible también plantean importantes estrategias, (Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas) que se deberán tomar en cuenta para guiar la acción estatal en favor de erradicar la desigualdad, el hambre, mejorar el acceso a la tierra y garantizar la producción de alimentos.

La nueva institucionalidad de Estado como la Secretaría Presidencial de la Mujer, SEPREM que definió la Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres y el Plan de Equidad de Oportunidades 2001-2006 incluye entre sus ejes el acceso a la tierra, la creación de la unidad de la mujer campesina en FONTIERRAS, la Defensoría de la Mujer Indígena y algunos comités de mujeres rurales. (Castillo, 2016)

Estas instituciones han tenido resultados parciales y cuestionados porque más que políticas públicas con enfoque de género, se ha priorizado la ejecución de proyectos, por lo que el alcance de los mismos, no se corresponde con las dimensiones reales en las que se encuentran las mujeres rurales guatemaltecas (Alarcón, 2000). Especial grado de preocupación por la vulnerabilidad en la que se encuentran están las mujeres indígenas, porque entre estos grupos se experimentan los mayores índices de pobreza, desigualdad en una prolongada y permanente crisis de inseguridad alimentaria.

De 2000 a 2004, a través del Programa de Regularización se beneficia a 33,640 familias y la mujer toma protagonismo como beneficiaria únicamente cuando es viuda o madre soltera, o cuando su esposo está ausente del seno familiar. Además, no se han adjudicado fincas exclusivamente a campesinas y cuando se trata de grupos campesinos, no toman en cuenta la participación de las mujeres en la gestión de la unidad productiva, ni en el desarrollo de las comunidades, por tanto, ha resultado estéril la intensión política para la superación de la práctica de roles tradicionales asignados a las mujeres.

Para completar este panorama desigual y excluyente, de un total de 15 mil familias beneficiadas por FONTIERRAS, 1,730 son encabezadas por mujeres y 13,270 por hombres. De seguir esta tendencia, la brecha se mantendrá; es decir, únicamente 11 da cada 100 nuevos propietarios serán mujeres. (Alarcón, 2005). En cuanto al programa de regularización de la tenencia de la tierra, los registros inician en 2009 y las mujeres propietarias y copropietarias representan un 29.51% (4,712 mujeres) de un total de 76,403 familias beneficiadas por el programa. (Castillo, 2015).

La intervención del Fondo de Tierras, desde el año 1998 al 2014 presenta un cuadro desigual porque solamente 2,225 mujeres han sido beneficiadas frente a 18,438 hombres, de un total de 20,663 familias (Castillo, 2015)

La siguiente tabla presenta el descenso general de las adjudicaciones de Fontierras desde el año 2005, así como extensa la diferencia entre hombres y mujeres beneficiados con la compra de fincas. Dentro de las dificultades que las mujeres enfrentan en esta fórmula de acceso vía mercado destacan: las grandes deudas que implica tener que pagar la tierra; el predominio de la representación de hombres como beneficiarios; la asignación de tierras a mujeres si y solo si son viudas o madres solteras; la falta de participación de mujeres en espacios comunitarios y campesinos también se convierte en una dificultad porque no están suficientemente representadas en la toma de decisiones o como gestoras en calidad de propietarias o como copropietarias.

Tabla 2. Acceso a tierras por medio de FONTIERRAS 2007 2014 por sexo

Año	Total de Familias	Mujeres beneficiadas	Hombres beneficiados
2003	2,423	375	2,048
2004	2,103	245	1,858
2005	764	83	681
2006	247	19	228
2007	413	38	375
2008	369	21	348
2009	280	16	264
2010	247	31	216
2011	228	16	212
2012	0	0	0
2013	250	37	325
2014	360	35	325
Total General	7,684	916	6,880

Fuente: elaboración propia en base a Castillo (20015)

Es urgente que desde el Estado se definan políticas más claras, coherentes y de acuerdo a las necesidades de las mujeres porque al dotarlas de tierras, recursos, acceso a tecnologías y capacitaciones; se está asegurando el derecho alimentario a

ellas y sus hijos; sobre todo, en este contexto desfavorable en el que las mujeres han sido afectadas negativamente por el neoliberalismo.

Garantizar el acceso a la tierra y el fomento a la producción familiar campesina, es crear un seguro alimentario frente a las desregulaciones y variaciones en los precios del maíz (Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2007).

Se hace fundamental reconocer los derechos de las mujeres campesinas al acceso a recursos y valorar su papel central en la producción agrícola y de alimentos; así como su papel de agentes y actoras y no solo como consumidoras del sistema alimentario.

Las mujeres tienen una perspectiva ancestral acerca de la tierra y la valoran y cuidan como un auténtico tesoro familiar. Por eso, sus papeles no se relegan exclusivamente al suministro de comida, también las mujeres participan activamente como agricultoras, comerciantes y generadoras de ingresos vía artesanías o emprendedurismo local, transformando los frutos de la agricultura en productos con valor agregado.

La Política Institucional para la Igualdad de Género y Marco Estratégico de Implementación 2014-2023 es el documento oficial que orienta la intervención del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA- en atención a las necesidades de las mujeres campesinas, definido en 2015 en las postrimerías de la caída del régimen corrupto de Otto Pérez.

II.VI. La agenda de desarrollo rural de las mujeres

Las organizaciones campesinas han insistido durante más de una década, en la necesidad de legislar en favor del desarrollo rural integral; teniendo como sujeto priorizado, las poblaciones indígenas y campesinas históricamente excluidas. La iniciativa 40-84, como se le conoce, se estancó en el Congreso y a la fecha no ha sido aprobada. Despertó eso sí, furiosas reacciones de la Cámara del Agro, que desató una campaña mediática, política e ideológica sin precedentes, despertando el viejo fantasma de la reforma agraria, al compararla con dicha iniciativa de Desarrollo Rural Integral, que entre otros principios priorizaría el de equidad para las mujeres; particularmente en el acceso a la tierra, las capacitaciones y crédito para promover su bienestar y productividad.

También en el marco de la Política Nacional de Desarrollo Rural, se incorporaron iniciativas importantes para la búsqueda de la equidad, dentro de las que destacó discursivamente la Política Institucional para la Igualdad de Género y Marco Estratégico de Implementación 2014-2023 es el documento oficial que orienta la intervención del MAGA en atención a las necesidades de las mujeres campesinas.

Hasta la fecha, ni la iniciativa, que no se ha convertido en ley, ni la política nacional de desarrollo rural, han sido determinantes. Sin ley, será muy difícil fortalecer una política que se implementa en gobiernos corruptos y partidos que no tienen continuidad ni legitimidad, por lo que siguen siendo intenciones sin impactos considerables, salvo algunos programas que actualmente siguen aplicando en los

cuales se crearon exiguos programas para mujeres que no solo se caracterizan por bajos montos de inversión, sino de acuerdo con monitoreos no ejecutan más del 20 al 25%. (ID CONGCOOP, 2016).

Las mujeres campesinas, organizadas en distintos niveles y localidades, están conscientes de la necesidad de presentar propuestas o marcos para el logro de Objetivos de Desarrollo Sostenible; como horizontes internacionales-globales de posibilidades para luchar por la equidad y combatir la pobreza extrema que afecta con mayor acento a las mujeres.

En el plano de las organizaciones campesinas, a nivel local, nacional e internacional, se han trabajado agendas y propuestas para reivindicar a las campesinas. La Declaración de Brasilia, en 2014¹ por ejemplo va en la línea de instar a los Estados a favorecer el empoderamiento y promoción de la autonomía de las mujeres rurales y el cumplimiento de sus derechos a través de la legislación; que las políticas públicas para la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena, reconozcan tanto el trabajo productivo como reproductivo, garanticen el acceso a la tierra y a los territorios, (reconocimiento de derechos ancestrales, legalización y redistribución) y a los recursos naturales; en especial al recurso agua, el acceso a capital de trabajo y a los servicios financieros, crédito, a la creación, fortalecimiento y recuperación de los mercados rurales locales, regionales y nacionales, con énfasis en la producción agroecológica y la economía solidaria y asociativa; que los servicios de extensión agropecuaria y asistencia técnica se adecuen a las necesidades específicas de las mujeres rurales, indígenas y afro descendientes; institucionalizar políticas públicas con enfoque de igualdad de género, se consideren los conocimientos y saberes ancestrales en materia agrícola, entre otras estrategias. (Declaración de Brasilia, 2014).

La Vía Campesina es otra organización campesina internacional que en su agenda de trabajo reivindica el reconocimiento de los aportes económicos de las mujeres a la familia, los niveles de participación de las mujeres en la producción de alimentos a nivel mundial, la situación de marginación y exclusión; pero también, las presenta como constructoras de una alternativa desde los pueblos indígenas, campesinos en donde las mujeres realizan importantes aportes desde la práctica y en su participación como ciudadana política. (<https://viacampesina.org/es>).

En el caso de Guatemala; el movimiento campesino, la cooperación internacional y organizaciones de base, ongs y agencias internacionales han incluido en sus agendas la equidad como principio de relación.

Desde las organizaciones campesinas, el enfoque de género se ha incorporado desde los años noventa y han logrado cambios en la gestión social en favor de las mujeres. Sin embargo; existe la necesidad de visibilizar de mejor manera los aportes de las mujeres en la agroecología y desarrollo rural y como este repercute en la mejora de la calidad de vida de las mujeres: satisfacción de necesidades prácticas y cumplimiento de intereses estratégicos como mujeres.

1 Promovida y convocada por CELAC, REAF, FAO, CAC/SICA y el Gobierno del Brasil.

Junto a otras expresiones del movimiento indígena campesino, en 2014, el IV Congreso Nacional de pueblos, comunidades y organizaciones abre un nuevo campo con una activa participación y proposición de las mujeres en la conducción y declaración del proceso. Previo al Congreso, se realizaron nueve encuentros y asambleas regionales en el país por parte de diversas organizaciones indígenas y campesinas que recogieron las miradas, propuestas y demandas de las mujeres de las organizaciones.

En la declaración política del IV Congreso, la mujer es reivindicada de manera holística e integral, como parte fundamental de la apuesta por nuevas relaciones basadas en otras racionalidades des-mercantilizadas, con desmontajes ideológicos contra el racismo, machismo, homofobia, marginación. Propone una reivindicación de la des-patriarcalizar, des mercantilizar, descolonizar la acción y desmontar la acción política de organizaciones sociales (que sean seriamente tomadas en cuenta) y campesinas y plantea una crítica al modelo corporativo que impulsa el sistema económico global. Participa en la defensa del territorio desde el cuerpo hasta la territorialidad de los pueblos. El acceso a la tierra, la defensa del territorio, la transversalidad de la mirada desde las mujeres explica la integralidad del planteamiento desde la perspectiva del cuerpo-tierra-territorio.

En general las líneas de acción, priorización y reivindicación de las mujeres, desde diversas organizaciones campesinas e indígenas, van en la línea del empoderamiento económico mediante el acceso y propiedad de la tierra, (reformas agrarias con enfoque de género), se reconozca los múltiples aportes de las mujeres a la economía familiar campesina y los mercados locales, así como que se reconozca la economía del cuidado como actividad que aporta a la conformación del Producto Interno Bruto. Importante la participación en espacios políticos, la distribución de los cargos de poder dentro de las organizaciones indígenas campesina y la participación en niveles más amplios de organización que eleven la capacidad movilizadora y política de las mujeres.

III. Múltiples actividades de las mujeres en el ámbito familiar y comunitario

Las mujeres desarrollan un papel trascendental; representan una fuerza en lo familiar y comunal; en lo local y global. Son el núcleo sobre el que gira la vida familiar. Su labor va más allá de lo imaginable, se desenvuelven allí, en ese espacio íntimo menos valorado del día a día denominado “*La cotidianidad*” desde tempranas horas las mujeres inician sus labores y no dejan de hacerlas hasta el anochecer, aun cuando todos duermen ella prepara el maíz del mañana.

Las características mencionadas representan a lo que hoy se aborda desde distintas perspectivas: “Mujer rural, campesina, agricultora” caben aquí aquellas mujeres que viven en las áreas rurales, con menos oportunidades, sin acceso a las condiciones necesarias para garantizar su desarrollo político, social, económico: educación, vivienda digna, tierra, salud entre otras; pero que aun en un contexto que las mantiene excluidas y en situación de pobreza y pobreza extrema. han optado por la lucha cotidiana desde sus propios medios y convertirse en un importante apoyo para garantizar el sustento de sus hogares y las que promueven el bienestar general del medio rural.

¿Qué hacemos?

A las 5:00 am. de todos los días Rosa se levanta con el objetivo de desarrollar las labores que garantizaran a su familia las condiciones que puedan satisfacer sus necesidades. Alimento, cuidado, protección...

Inicia con una oración para dar gracias por un nuevo día. Su primera actividad, encender el fuego, el elemento que coserá las hierbas, frijoles y verduras que por semanas sembró y cosechó, y que hoy se servirán en la mesa como alimento.

El complemento para el fuego, moler el maíz para hacer las tortillas... Luego realiza el desayuno, lo sirve luego de garantizar que todos se encuentren alrededor de la misma mesa.

Después del desayuno dedica unas horas, a la lavar platos, barrer, trapear, cuidar y alimentar a los animales. Así como a asear a los niños de la casa.

Llega la hora de preparar el almuerzo, servir a las y los que están en casa y posteriormente llevar la comida al padre, hijo o hermano que se encuentra en la parcela. Hora y media después, hay que regresar a casa ordenar lo que quedó del almuerzo, coser el maíz para el mañana, lavar un poco de ropa, y en algunos casos acompañar al esposo a ver la siembra.

Al regreso, de 6:00 a 7:00 de la noche, realiza la cena, lava los platos ocupados y dedica su tiempo a otras cosas del hogar, como planchar, doblar ropa, hacer queso, limpiar, ver tareas, preparar uniformes y por fin a las 10:00 pm. descansar.

Rosa, permanece despierta y de pie 15 de 24 horas del día...!

Este importante aporte, se ve identificado a través de la economía del cuidado que las mujeres aportan al sistema capitalista, desde la venta de su fuerza de trabajo, hasta ese trabajo menos dimensionado, y valorado y que se conoce como “no trabajo” o no hacer nada pero que a las mujeres les representa las mayores horas del día, imprescindibles para el desarrollo de los pueblos.

En este sentido y con la ayuda metodológica, en el marco del diálogo y de dos talleres comunitarios; las mujeres en San Carlos Alzatate identifican sus contribuciones cotidianas agrupadas especialmente en cuatro principales ámbitos.



III.I. Aporte de las mujeres a la soberanía alimentaria

Las mujeres poseen una visión estratégica de la vida y representan un papel clave para garantizar la sobrevivencia de las familias en el área rural; lo anterior se ve reflejado especialmente en el uso de la tierra; un espacio grande o pequeño de tierra lo priorizan para la producción de alimentos, con ello buscan garantizar la soberanía alimentaria de las familias, enfrentar y prevenir flagelos como la desnutrición y generar ingresos que permitan garantizar el bienestar familiar.

Las mujeres participantes en el estudio comentaron las acciones agroecológicas que promueven en sus parcelas y muestran un importante grado de conciencia sobre el consumo de alimentos orgánicos que no contaminen el ambiente y que contengan nutrientes que beneficien a sus familias. La mayoría de prácticas están ligadas al cuidado de los suelos, el uso de semillas nativas, el uso de abono orgánico. Dedican grandes espacios de tiempo al cuidado de las parcelas y participan en etapas importantes de la producción como: la selección de la semilla, la siembra, la cosecha y la transformación en alimentos.

El grupo de mujeres entrevistadas, informó que su prioridad es destinar espacios de tierra para la producción de alimentos, especialmente de hierbas o plantas que permita llevar el alimento a la mesa. Las mujeres entrevistadas comentaron que participan en este proceso desde dos modalidades:

SIEMBRA DE CAMPO

Siembra de hortalizas, güicoy, cilantro, rábano, mostaza, coliflor, brócoli, repollo, frijol, cebolla, papa, tomillo, apio, yerbabuena, chile, ajo, chile dulce, orégano, café, milpa.

SIEMBRA DE PATIO

Flores, cilantro, plantas medicinales, ruda, sábila, albahaca, güisquil, yuca, higo, cereza, aguacate, camote, chilacayote.

La siembra de campo, las mujeres la describen como aquella donde se va a las parcelas, alejadas de casa, con mayor cantidad de tierra y posibilidad de siembra, comparado con lo que se hace en el traspatio. Además de ser el mayor porcentaje de la cosecha destinada para la comercialización y un menor porcentaje para el autoconsumo. En su mayoría es realizada por los hombres; sin embargo, a la par de ese esfuerzo está el de las mujeres especialmente en actividades como: desherbar, abonar, tapiscar, secar el maíz, guardar, chaporrear, (desgranar). En esta modalidad las mujeres participan algunas horas apoyando a su esposo.

La siembra de patio, es trabajada en su mayoría por las mujeres; es implementada a través de huertos familiares, ubicadas en el patio de la casa y las siembras es abonada con restos de comida, en su mayoría son hierbas y plantas medicinales, aunque las que tienen mayor espacio las diversifican.

III.II Participación en mercados campesinos y locales

Además de participar en las actividades agrícolas, utilizan la producción en materia prima para la transformación en otras opciones que pueden comercializar y generar recursos económicos. Entre los principales se encuentran: la elaboración de chuchitos, jabón, venta de plantas medicinales. Estas actividades las realizan desde sus hogares, pero también afirmaron que comercializan en el mercado local, las cosechas de hierbas como bledo, rábanos, quilete, berro, chipilín, naranjas y limones.



Otras incursionan en la venta de pan, una de las participantes menciona que ha logrado abrir una tienda de abastos, la cual atienden todos los días y permite a las mujeres de las comunidades tener a la mano los abastos que necesitan.

La utilización de los ingresos que las mujeres obtienen lo destina para la compra y la complementación de los alimentos; especialmente en abastos como: sal, jabón, azúcar, fideos, arroz y en sus momentos ropa y medicina. Algunas mujeres también, mencionan que ahorran por si hay un accidente en su familia.

Además de diversificar los mercados locales con la venta de sus propios productos, las mujeres han avanzado en su rol de sujetas de derechos; esto implica el empoderamiento económico y la posibilidad de decidir en qué gastar el dinero.

III.III. Participación política organizativa

Para las mujeres Xinka; hablar de política es común, porque la llevan en su dinámica cotidiana, han participado activamente en movilizaciones por la defensa del territorio y en algunas manifestaciones nacionales contra la corrupción, la derogación de la ley Monsanto, la consulta comunitaria en San Carlos Alzatate, entre otras actividades locales.

Las mujeres entrevistadas poseen una conciencia movilizadora alrededor de la defensa del territorio, existe una valoración de la tierra como fuente de vida y no como fuente de riqueza; esto les lleva a involucrarse en espacios que tienen que ver con este tema, el ejemplo más importante, la consulta popular realizada durante el año 2016.

Además mencionaron su participación en la iglesia y organizaciones como FUNDEBASE, que les han dado herramientas para mejorar sus conocimientos políticos y especialmente sobre agroecología. Esta participación es motivada por el deseo de adquirir nuevos conocimientos que les permita ejercicio de sus derechos como sujetas políticas. La participación de las mujeres en la red de promotores agroecológicos es determinante ya que son más de la mitad de mujeres que la dirigen, conducen y operativizan.

III.IV. Economía del cuidado



La economía del cuidado o economía feminista, engloba las acciones económicas y de cuidado que cumplen las mujeres en el día a día, relacionado con el mundo privado o la vida familiar; más conocido como “*el trabajo cuidado no remunerado*”. Esto incluye las actividades reproductivas y productivas, el quehacer diario del hogar y el afecto como la escucha, atención, el cuidado en

casos de enfermedad, la resolución de conflictos entre otras que son fundamentales para el desarrollo humano.

Es importante mencionar que las grandes economías, bajo la sombra del capitalismo o neoliberalismo, no reconocen la importancia al aporte económico

que las mujeres realizan al desarrollo y las sostenibilidad humana y al espacio que el cuidado destina donde la fuerza de trabajo es reproducida y mantenida.

Las mujeres señalaron que destinan aproximadamente 16 horas al día a las labores del hogar, mantener la casa limpia, adquirir y cocinar el alimento, lavar, planchar, tortear, ordeñar la vaca, convertir el maíz en tortillas, conseguir la leña, alimentar a los animales.

Además de ayudar al esposo en actividades agrícolas como: la siembra de la milpa, desherbar, abonar, secar, chaporrear y guardar el maíz, desgranar etc. participan en el proceso de la transformación de los recursos, como hacer pan, jabón, quesos, abono, ronso concentrado para pollos, harinas nutrientes, que además de invertir energía y tiempo, significan una ayuda económica, para la compra de abastos, acceso a la educación, salud, mejoras en la vivienda y ahorro de gastos pues hay productos que ya no se compran (queso, abono, shampoo, pan, etc.).

Según los datos dados; las mujeres utilizan 112 de 168 horas lo cual representa el 67% de su tiempo dedicada a realizar actividades relacionadas con el desarrollo humano. De manera más específica con la economía del cuidado, a lo que comúnmente en sociedades machistas y capitalistas se ha denominado a los oficios domésticos o trabajo privado “no hacer nada” o “ella no tiene trabajo”, porque no recibe ninguna remuneración por lo que hace.

Tabla 3
Horas promedio destinadas a actividades de la economía del cuidado por semana

Actividades	Tiempo en horas
Recoger leña	6.0
Encender el fuego	3.5
Tortear	3.5
Preparar el alimento	21.0
Limpiar la casa	12.0
Ordeñar la vaca	3.5
Cuidado de los niños/niñas	20.0
Cuidar los animales	3.5
Lavar ropa	6.5
Actividades agrícolas (tapiscar, abonar, secar maíz)	15.0
Recoger comida para los animales	2.0
Llevar alimentos esposo	9.0
Actividades de empoderamiento ³	6.5
Total semanal	112

Fuente: Elaboración propia con datos de grupos focales.²

² Inclúyase aquí: ventas en mercados locales, preparación de shampoo, jabón, alimentos entre otras.

Las jornadas trabajadas en el cuidado de la familia, no están sujetas a horarios ni son reconocidas con un salario, el tiempo se hace relativamente corto, no existen programas de televisión para distraerse o una siesta para poder descansar durante el día; las mujeres rurales siempre tienen mucho que hacer; sino están en las actividades domésticas, algunas participan en espacios organizativos: ya sea la iglesia, un comité o grupos comunales.

Las horas que restan del día de trabajo que aproximadamente culmina a las 9:00 pm. si es que todo va bien y no hay algún hijo o hija enferma, son importantes para la recuperación de energías y la posibilidad de retomar las actividades cotidianas de otro día. Seguramente se van a la cama pensando “que comerá la familia mañana”.

III.V. Crianza y cuidado de animales de patio y corral:

Como parte de las prácticas agroecológicas las mujeres también participan en la crianza y cuidado de animales, a nivel mundial y en los ambientes rurales, la costumbre de criar animales en el terreno que rodea las viviendas es común. Se conoce como sub-sistema de producción animal de traspatio.



Esta actividad practicada a través de la historia tiene un propósito para las mujeres que va en vías de garantizar el alimento a la familia, a través del consumo de la carne y sus derivados. (*Ejemplo: gallinas de corral: se come la carne, los huevos o se venden la carne y los huevos en los mercados locales*). En las comunidades entrevistadas, las mujeres mencionaron la crianza de animales de traspatio o corral, como una práctica muy común, en la mayoría de viviendas entre los principales se mencionan:

Tabla 4
Crianza de animales
Mujeres San Carlos Alzate

Aves	Otros
Gallinas	Cerdos
Chompipes	Cabras
Gansos	Vacas
Palomas	Conejos
Patos	Caballo

Los animales de patio que tienen en su mayoría las mujeres son aves: gallinas, chompipes, patos, palomas; además, tienen otros tipos de animales de corral, como conejos y cabras.

La diversificación de los alimentos para la familia; el consumo de nutrientes; la recuperación de una mujer posterior a dar a luz; la recuperación de un enfermo/a en la familia; mayores ingresos y ahorro de recursos económicos; son algunos de los motivos por los que las mujeres incursionan en el cuidado de los animales de corral, especialmente en vías de acceder a la soberanía alimentaria. Es así que en los mercados locales, además de encontrar frutas y verduras, las mujeres transforman los recursos para la venta como chuchitos, pollo, caldo, doblada harinas etc.

III.VI. La comida de cada día

Lejos de la alimentación que ofrece el mercado neoliberal/capitalista, está la propuesta que realizan las mujeres rurales, que conlleva a la práctica de elementos como el consumo responsable, la promoción de mercados locales, el uso de abono orgánico, que parten de su visión de vida y la relación que las mujeres han creado con el entorno ecológico.

La recuperación de prácticas agroecológicas y de armonía con la madre tierra, parte de la visión que tienen las mujeres por garantizar el bienestar a las familias. Los grupos entrevistados identificaron que los alimentos que consumen debían contar con características que visualizaban desde la tierra, la semilla, el abono, la humedad de la tierra, las fases de la luna y su cuidado en el crecimiento, ideas y prácticas ancestrales, contrarias a las que ofrecen las grandes economías mundiales. La producción y el consumo deben garantizar la alimentación y nutrición básica y adecuada: hidratos de carbono, proteína, vitaminas y minerales.

Tabla 5
Alternativas de alimentos consumidos por las familias en una semana

Tiempo	Alternativa alimentaria
Desayuno	Chipilín o macuy, frijoles, huevo, tortillas y café. Frijol, huevo, queso, café y tortillas Sopa de hiervas, atol de masa, tortillas Atol, mosh, verduras tortillas
Almuerzo	Caldo de pollo Pescado (laguna cerca de la comunidad) Cabra, conejo, pato, chompipe, macuy. Tortillas.
Cena	Tamales, bledo, verduras, atol, huevos, frijoles, queso, crema, tortillas.

Contrario al pensamiento económico dominante, que invisibiliza el aporte de las mujeres al hogar, el cuadro anterior refleja y confirma su papel en garantizar el derecho al consumo de alimentos saludables, adecuados a sus necesidades y desde sistemas de producción agrícola que no dañan la tierra. El principio de consumir lo que se produce desde las siembras de patio y la crianza de animales, conlleva a la promoción de una dieta adecuada para la familia, además de evidenciar que las mujeres son las primeras en garantizar el derecho de alimentación a las familias y no únicamente el hombre que se ha establecido como proveedor.

III.VII. De tierras comunales a tierra de mujeres

En San Carlos Alzatate, la titulación de la tierra es comunal. Existe una autoridad ancestral y su Junta Directiva velan por la buena gestión de la tierra. En los últimos años ha incorporado en su agenda la equidad de género en el acceso a tierra, tratando de desmontar con ello una larga tradición patriarcal en el cual las mujeres no eran sujetas de derecho a herencia o a compra. La mayoría de herencias de la época, tenían como beneficiario a los hombres, principalmente hijos.

La relación comunal y familiar con la tierra; ha favorecido, aunque con diferencias altas, al acceso a los hombres a la tierra. Las mujeres acceden a la tierra por la vía de la herencia, mediante compra entre beneficiarios, comunitarios o familiares, o la venta endógena de la tierra comunal. Pero es más resultado de su doble esfuerzo y su calidad como comerciantes en los mercados campesinos y municipales o por sus estrategias de generación de ingresos, con lo que logran adquirir tierra mediante compra.

Ese carácter en la estructuración del agro local, ha facilitado el involucramiento de las mujeres en actividades agrícolas en calidad de propietarias de sus parcelas, parte de estas o los lotes donde establecen su vivienda, alrededor de la cual establecen su sistema patio, donde además de plantas medicinales o comestibles, tienen sus animales de patio, principalmente gallinas.

De las 21 participantes en los grupos focales 17 son propietarias, su modalidad de adquisición, por herencia de los padres o comprada a los hermanos, las 5 mujeres que no son propietarias acceden al recurso a través de la renta. Vale la pena destacar la estrategia de acceder a la tierra mediante compra de las mujeres campesinas y agricultoras, a sus hermanos o hermanas, situación que da cuenta de los resultados que obtienen de su trabajo basado en la agricultura sostenible o agroecología. Es decir; las mujeres han reivindicado el ser sujetas políticas de derecho a sr propietarias de tierra para producir.

En función del acceso a la tierra, también se determina que si el agro-sistema trabajado con formas convencionales o alternativas (agroquímico o agroecológico) y el destino de la producción agrícola. En los casos en que las mujeres no son propietarias, existe menos posibilidad de decisión en cuanto a lo que se siembra en la parcela y en algunas ocasiones se utiliza en un mayor porcentaje para la comercialización, producidos bajo sistemas convencionales; mientras al ser propio,

se interesan por el cuidado de sus parcelas y tiene cabida con mayor aceptación la agroecología.

III.VIII Aportes de las mujeres a la Agroecología

Las mujeres son vivas protagonistas en la práctica de la agroecología; tanto en la diversificación, la mejora de los ingresos, los ingresos permanentes, la disminución de los gastos para la compra de insumos, la valoración de su trabajo, la recuperación de conocimientos y cultura culinaria ancestral, entre otras. En un análisis de doble vía, es importante tratar de identificar también como las mujeres aportan a la agroecología, ya sea en la promoción, como lo han demostrado las mujeres que participan en la Red de promotores de Agroecología en Jalapa; en donde las mujeres son las más dinámicas y juegan un papel en la promoción. Testimonios de mujeres dan cuenta que su labor ha iniciado convenciendo al esposo, quienes finalmente han resultado junto a ellas, siendo promotores en la red.

Las mujeres ocupan un lugar estratégico en la vida, en la agricultura y el desarrollo rural integral, así como en la defensa del territorio. Su función no es únicamente en la retaguardia de la cocina, sino también son activas promotoras de una agricultura para la vida en la que juegan múltiples roles, desde la selección de las semillas hasta la preparación de la siembra y cosecha y la revalorización de las prácticas ancestrales; de ahí su importancia estratégica para aportar a la agroecología en distintos niveles e intensidades.

Aportes de las mujeres a la agroecología

Conservación de prácticas ancestrales que se armonizan con la madre tierra.

La selección, conservación e intercambio de semillas nativas.

Promotoras del Consumo responsable, el comercio justo y participación en mercados

Promoción del consumo local a través de la transformación de los recursos locales.

Negativa y oposición a la venta de tierras.

Utilización de prácticas de conservación de los suelos

Férrea defensa del territorio

Promoción de la agroecología (activas integrantes de la red de promotoras agroecológicas)

Uso de abono orgánico

Producción y uso de Foliars

Reproductoras de la cultura culinaria

Guardianas de la identidad cultural de los pueblos

III.IX. Recursos de y para las mujeres; análisis FODA

Las mujeres y especialmente las mujeres rurales han enfrentado la desigualdad en diversos ámbitos de su caminar por la historia; desde aspectos culturales, hasta estructurales como discriminación, exclusión, machismo, la negación a la herencia así como más políticos institucionales como la implementación de políticas que promuevan su desarrollo desde la atención a sus demandas e intereses biológicos, prácticos y estratégicos.

Las mujeres de las comunidades entrevistadas identificaron a través de la técnica del F.O.D.A. cuáles son las fortalezas, las oportunidades, las debilidades y las amenazas que enfrentan y que es importante identificar para tener claridad hacia donde deben encaminar sus acciones que les permita mejorar sus condiciones de vida.

Tabla 6
Análisis F.O.D.A

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ☑ Acceso a tierra para sembrar ☑ Conocimiento (capacitaciones, diplomados, apoyos) ☑ Conocimiento sobre agroecología ☑ Organización local con participación de las mujeres ☑ Participación en escuela de hortalizas de la municipalidad y PAFFEC. ☑ Acceso a fuentes de agua ☑ Mujeres organizadas en espacios locales. ☑ Mujeres promotoras agroecológicas 	<ul style="list-style-type: none"> ☑ Fortalecer los procesos de capacitación con temas de interés comunitario y territorial. ☑ Machismo comunitario. ☑ Carga de trabajo en el cuidado ☑ Participación en espacios de decisión.
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ☑ Dividir tareas ☑ Experiencia de organización ☑ Continuar procesos de capacitación ☑ Acciones gubernamentales sobre alternativas agroalimentarias. 	<ul style="list-style-type: none"> ☑ Minería ☑ Limitación para participar en espacios políticas ☑ Limitación de organizaciones que reproducen prácticas machistas.

a. Fortalezas

En el tema de las fortalezas, las mujeres identifican la posibilidad que tienen de acceder a la tierra bajo distintas modalidades, han podido utilizarla para la producción de alimentos y el sustento de las familias, la cual es fortalecida con los procesos de formación por las organizaciones locales, especialmente FUNDEBASE, y como consecuencia el conocimiento que se ha ido generando en el tema de la agroecología, los cuales han podido aplicar en el uso de la tierra.

Se resalta la importancia de estar organizadas en espacio locales, lo cual les permite acceder a información y ser promotoras agroecológicas, apoyarse entre sí.

b. Debilidades

- ④ En las debilidades; las mujeres plantean la necesidad de fortalecer y dar seguimiento a los procesos de capacitación, que han sido iniciando y que estos no solo dependan de proyectos, para fortalecer constantemente las capacidades de las mujeres.
- ④ También se menciona el machismo que muchas veces las pareja manifiestan al ver a las mujeres involucrarse en espacios más públicos, lo cual necesita que se empiecen a trabajar acciones de sensibilización y concientización sobre el trabajo de las mujeres, la importancia de la división de tareas, para disminuir señalamientos por su participación en las comunidades.
- ④ Las mujeres han asumido actividades de empoderamiento económico, cuando se involucran y participan en los mercados locales, para garantizar el acceso a otros servicios como educación y salud de las familias, también participan en organizaciones locales y municipales, donde están asumiendo nuevos roles y retos. Sin embargo; el trabajo en el hogar sigue siendo el mismo y las nuevas actividades solo reafirman la recarga del trabajo del cuidado en las mujeres.
- ④ No existe una significativa participación de las mujeres en los espacios de decisión como los COCODES y COMUDES³ los cuales funcionan como un medio de identificación de necesidades desde el comunitario hasta lo municipal, donde se le pueden plantear a las autoridades municipales sus demandas.

c. Oportunidades:

En las oportunidades las mujeres visualizan el apoyo de la familia como una oportunidad, especialmente en la distribución de tareas, estas acciones les permitirían tener más tiempo para involucrarse en espacios políticos y organizaciones sin que estén signifiquen una recarga de trabajo.

Las mujeres también identifican como oportunidad su experiencia y trabajo con las organizaciones locales, lo cual les ha dado elementos para la acción y el aporte en sus comunidades en cuanto a temas de agroecología.

3 Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODES- Consejo Municipal de Desarrollo- COMUDE

Ven también como una oportunidad para el desarrollo no solo de las mujeres sino a nivel comunitario, dar continuidad a su participación en los procesos de capacitación que implementan las organizaciones locales, así como aprovechar la implementación de acciones gubernamentales relacionadas con la agroecología, lo cual implica que las autoridades están teniendo una mirada clara, sobre sus demandas y en el fortalecimiento de sus capacidades que garanticen el derecho a alimentos saludables y la comercialización de lo que se produce en sus comunidades.

d. Amenazas

Las mujeres identificaron como principales amenazas a las empresas mineras que intentan ingresar a las comunidades de San Carlos Alzate, atentando contra los recursos como la tierra y el agua. Es por ello que tienen claro la necesidad de participar en acciones encaminadas hacia la defensa del territorio.

La limitación que tienen en espacios políticos puede permitir que sigan invisibilizadas sus demandas y que no exista una agenda de mujeres; peor aún; que no haya asignación presupuestaria para las mujeres ni para la implementación de acciones políticas a su favor.

Que las organizaciones no sigan reproduciendo patrones machistas, donde se incluya y priorice solo a los hombres como cabeza de la familia, como único que puede tomar decisiones sobre cómo y en que si invierten los recursos, porque entonces esa ventana de oportunidad que ven las mujeres en estos espacios se desvanecerá.

A partir de identificarse en su contexto y en aras de fortalecer y aprovechar sus oportunidades y fortalezas las mujeres recomiendan:

- ④ Capacitar a los hombres para que las mujeres participen y respeten sus derechos.
- ④ Capacitar a los hombre y mujeres (en pareja) en promoción de la equidad de género.
- ④ Promover dentro de la red de promotores de agroecología los derechos de las mujeres.
- ④ Apoyar emprendimientos familiares con participación equitativa tanto de mujeres y hombres en la implementación y los beneficios.

IV. La agroecología como forma de vida: estudios de casos

Regularmente; al hablar de agroecología, la primera idea refiere a la implementación de prácticas, técnicas, saberes e insumos para la actividad agrícola que no alteran ni afectan el medio ambiente, la tierra, el agua que son los recursos de las comunidades campesinas en sus procesos productivos.

La agroecología se nutre de una serie de saberes ancestrales, que por razones histórico- políticas fueron dejándose atrás, que son parte de una estrategia impuesta por sectores poderosos: la Iglesia y la Corona, el Estado y los finqueros, los partidos políticos y las corporaciones. Desde la colonia, la monarquía y la iglesia, por ejemplo, prohibían el uso de ciertas plantas, el consumo de ancestrales alimentos y las prácticas de cultivo entre otras, porque las consideraban paganas. Durante la reforma liberal, el discurso de progreso y desarrollo arremetió contra las prácticas ancestrales y las tierras comunitarias, implementando mecanismos que buscaron además “aniquilar” a los pueblos indígenas y sus conocimientos ancestrales.

Recientemente el poder corporativo impone una racionalidad, basada en la revolución verde, que postula como verdad absoluta y con razón universalista, que las prácticas campesinas que no utilicen agroquímicos simplemente son ineficientes y no son económicamente

rentables. Lo mismo sucede con la alimentación, cada vez más, las sociedades industrializadas imponen una cultura culinaria sobre los pueblos, las corporaciones transnacionales ofrecen un tipo de comida industrializada.

Con la agroecología, las comunidades experimentan una retroalimentación, un despertar de esos procesos, que van desde la parcela hasta la cocina. En términos personales, la agroecología significa una revalorización de saberes ancestrales, es común la referencia a los abuelos como sabios que no practicaban agricultura química, es también usual la recuperación de la autoestima, el sentirse bien con el esfuerzo invertido en la parcela y el logro de mejores y abundantes cosechas, que no tuvieron gastos extras, más que trabajo y tiempo. En la parcela, el gusto se percibe porque es notable el cambio que experimentaron pasando la mayoría de ser pastizales, potreros, monocultivos (de maíz o café), a parcelas diversificadas, con suelos recuperados, sanos, gran diversidad alimentaria y con reservas forestales.

Pero la agroecología trasciende el espacio parcela, se lleva a la vida familiar. Llega a la cocina, cuando se consumen alimentos nativos, producidos sin venenos, nutritivos: En la humildad de la cocina campesina comer frijoles, hierbas y tortillas producidos por

ellas y ellos mismos, es la base de la soberanía alimentaria, rechazando además la cultura del aderezo, el consomé, lo industrializado, eso es el mejor indicador que la agroecología no solo es una propuesta técnica, sino que sus beneficios se amplían en diversas esferas familiares, comunitarias.

Como lo veremos en los estudios de caso, la agroecología abarca múltiples dimensiones y el papel de las mujeres se fortalece porque son ellas, las auténticas promotoras de la vida.

IV.1 Doña María Jacinto: ¡"Orgullosamente campesina"!

Doña María Jacinto es una campesina coherente, convencida, comprometida con la agroecología campesina, es una incansable trabajadora, es promotora agroecológica y activa militante de la iglesia católica, participando activamente en diversas esferas del departamento, su municipio y comunidad. Es



la síntesis de las cualidades de una mujer con una claridad meridiana que transita hacia una nueva fase de vida a partir del momento que abrazó la agroecología, como sistema de producción en sus parcelas y como horizonte de vida.

Vive en la aldea El Aguacate, municipio de Jalapa. Gracias a su constante trabajo tiene tres parcelas que obtuvo entre herencia y compra. Es madre de 8 hijos, 5 varones y 3 mujeres, de las cuales ya solo tres viven con ella. Sigue entusiasmada con lo que falta por hacer.

Desde los 8 años, acompañó a su papá, Don Pablo Jacinto a la parcela para ayudarlo con las verduras y según su relato, fue ahí donde “le agarre amor al trabajo de campo porque mi papá me llevaba de pequeña y yo me ponía a sembrar verdura con él”.

A los 11 años, con muchas dificultades y sacrificios fue a la escuela primaria “iba descalza, caminábamos por toda la montaña, al centro de Guacamayas, ahí estaba la escuela. Eran 2 horas de ida, igual de regreso. Salíamos de aquí a las 6 y llegábamos a las 8, salíamos a las 12 y regresábamos a los 2”. Sacó hasta el tercero primaria, aunque su papá le ofreció apoyo para que fuera maestra, los caminos de la vida la llevaron a ser campesina.

A los 15 años, tuvo a su primera hija, razón por la cual dejó los estudios, se dedicó a las tareas del hogar, pero nunca dejó la agricultura. Fue en las situaciones más difíciles que se fue dando cuenta que en la agricultura, el trabajo con la tierra y el mercado estaba el futuro de sus hijas, “el pan nuestro de cada día”, como todos los días encomienda en sus oraciones que desde niña la acompañaron hasta esos tiempos de renovación agroecológica.

A los 22 llegó al mercado de San Yuyo (una comunidad vecina) para vender verduras (coliflor, repollo, papa, rábano, quilete) y frutas. A veces vendía lo que producía y otras lo que compraba, pero siempre vendía, con lo que sacó adelante a sus hijos. La mayoría del tiempo vivieron separados con el padre de los niños, pero como dice “a pura hierba saqué a mis hijos”.

Actualmente doña María Jacinto dedica la mayor parte del día a la agricultura, siembra, cuida, limpia, riega, diversifica y genera insumos para abonar naturalmente sus tres parcelas; también en tiempos de cosecha, se levanta a las 3 de la mañana para ir a vender al mercado de Jalapa y cuando regresa, realiza múltiples tareas en su casa, como también participa en las reuniones que su compromiso con FUNDEBASE como promotora agroecológica tiene. Su vida es intensa.

También va al mercado de Jalapa, lleva aguacates y regresa con mangos *Tommy*, ella aprovecha bien la movilidad que el servicio de transporte ofrece. Cuando va al mercado, sube el microbús a las 3 de la mañana, llega a las 5 y logra vender su producción agrícola entre jornadas que discurren entre ventas para al medio día volver a casa a retomar tareas.

A su edad, se ve con mucha energía, está plenamente segura que cumple papeles determinantes: en la parcela, con toda la diversidad de producción, en su familia, como eje sobre el que gira la economía familiar, en la comunidad, donde asume tareas como promotora agroecológica, y como militante católica, donde ocupa un papel movilizador en coherencia con sus compromisos con la fe católica y el amor al medio ambiente.

Su vida transcurre en varios puntos, con un solo sentido, promover la agroecología campesina. Así se desenvuelve entre la esfera de la parcela, el mercado, la participación como promotora agroecológica y como misionera popular de la iglesia católica.

Esquema de niveles de participación y liderazgo



IV.II “La agroecología me cambió la vida”

Aunque su padre siempre le enseñó que no era conveniente usar abono químico porque la tierra se mal acostumbra, eventualmente utilizaba fertilizante para la coliflor y otras verduras, pero se daba cuenta que no era constante y que “gastaba mucho”.

Inició con la agroecología hace 3 años, gracias a una capacitación promovida por “tía Guicha y Mynor de FUNDEBASE (integrantes del equipo de FUNDEBASE en Jalapa)”. Su primer taller fue para aprender a cocinar tortas de quilete, luego empezaron a hablar de abono orgánico y foliares, le llamó la atención y le gustó. En el siguiente taller fue seleccionada para participar en un intercambio en San Martín Jilotepeque, en la parcela de un “señor de ojitos dormidos”, refiere a don Gregorio. Esa experiencia le abrió los ojos a la diversificación.



Relata, “ahí donde ese señor yo logré contar 70 siembras en una tarea, entonces me pregunte si él tenía 70 siembras en una tarea ¿por qué yo no podía tener un poco de cada cosa en mi parcela?, y así me fue entrando ese amor por lo que hacía y creció la idea de cambiar solo maíz y frijol por muchas variedades en el terreno Así empecé a diversificar mi parcela, con mucho trabajo, pero convencida que así con abono orgánico era mejor”.

Poco a poco siguieron las giras y en cada una aprendía cosas nuevas que ponía en práctica al volver a su parcela, fue aprendiendo a podar sus duraznales y manzanales con luna llena, abonándolos orgánicamente y fue notando el incremento en la producción, “antes no daban y ahora en tiempo de cosecha se llenan”, expresa entusiasmada.

Doña María Jacinto es una agricultura experta, selecciona sus semillas, realiza injertos, abona la tierra y produce sus propios insumos. Actualmente tiene su abonera, tiene lombrices croquetas rojas, produce sus foliares, (foliar de hoja de Pito de brotón y de hoja de Guineo con ceniza) insecticidas (chile, ajo, jabón y cebolla), construyó el establo donde están sus animales, posee un cajón donde tiene la abonera de croquetas y tiene un aprisco para las cabras. Sabe hacer jabón, shampoo entre otros conocimientos que adquiere en cada capacitación y está sumamente consciente de la importancia estratégica de la agricultura sostenible. Es un gran ejemplo en la aldea El Aguacate y varias comunidades de Jalapa.

Para doña María, la agroecología trasciende la parcela y la lleva a su vida, “Eso es un avance, me he dado cuenta que hay mucho cáncer, mucha diabetes, muchas enfermedades diferentes a causa del químico. Por eso, ya deje el consomé, no uso desechables, el agua que consumo es hervida, nada de cloro”. “Mucho de mi vida, los cambios que he experimentado han sido parte de los aprendizajes que he tenido de FUNDEBASE.”

IV.III Consciencia y práctica a favor de la ecología

Doña María Jacinto tiene dos pasiones: la agroecología (participación en giras y reuniones, promotora) y su participación en la Iglesia Católica de su comunidad. Ella ha logrado intersecar ambas pasiones, con un solo compromiso, cuidar el medio ambiente.



Participó por parte de la iglesia en un retiro en la comunidad El Zapotón, en la clausura, “firmamos unos diplomas que nos dieron, hicimos un compromiso que era velar por la ecología, de todos los que firmamos”. Su compromiso de velar por la naturaleza la ha llevado a una lucha que realiza constantemente en su parcela y aunque tiene múltiples actividades, siempre trata de cumplir con lo que se compromete. “Yo si estoy luchando, estoy haciendo hasta lo imposible por salir un poco adelante y cuidar la casa común. Hay que prometer y cumplir”, reitera.

Su compromiso es “Trabajar en defensa de la naturaleza, de la vida y de la ciudadanía de todos, especialmente de los más olvidados, con los mismos sentimientos y opciones de Jesús”, según consta en sus diplomas que recibió de la iglesia de San Carlos Alzatate, en septiembre de 2010. Y que los presenta enmarcados con mucho orgullo.

Ese compromiso abrió su corazón por cuidar la tierra, los árboles, el agua, el aire, con eso en mente, su fascinación por los nuevos aprendizajes que obtuvo en los diversos talleres e intercambios promovidos por FUNDEBASE. Para cumplir con su compromiso, decidió destinar 7 tareas donde sembró ciprés, eucalipto y pino para consérvalo durante un tiempo indefinido, con el área de bosque también protege sus 4 nacimientos de agua, ubicados en la parte más alta de la parcela.

Tabla 7 Beneficios de la agroecología en parcelas de Doña María Jacinto

Agrícola	Económico	Social/ambiental	Personal
Producción de insumos agroecológicos	Ingresos permanentes de su parcela diversificada.	Participación social, respeto y reconocimiento de la comunidad	Sentido de satisfacción personal por los frutos de su trabajo.
Mejora de suelos mediante abono orgánico	Incremento de productividad de los frutales	Reforestación de una parte de su parcela	Inversión de tiempo para la producción de insumos, satisfacción personal.
Parcela diversificada (25 variedades)	Ingresos mensuales por venta de producción orgánica.	Reserva de agua en sus parcelas 4 nacimientos	“Yo me siento feliz, porque veo que hay un aumento. Me siento orgullosa de trabajar así”.
Cultivo orgánicamente diversos frutales.	Venta de dulces de higo (Q1.00 cada higo), durazno, manzana	Reconocimiento de clientes en el mercado por calidad de su producción	Consumo responsable en base a lo que cosecha.
Al no usar herbicidas, la hierba (macuy) crece de forma natural	Disminución de compra agroquímicos	Suelos y biodiversidad protegidas	Amor a la agricultura, consumo sano de hierbas, buena vida.
Injertos de frutales, manzana, durazno	Revalorización de la tierra, claridad sobre la importancia de mantener el acceso y la propiedad.	Promotora agroecológica que con el ejemplo convence a más mujeres y familias.	Empoderamiento de mujer campesina. Consciencia del biopoder campesino. Empoderamiento personal.
Sistema patio	Cuido de animales de patio, gallinas y patos para el consumo familiar. Ahorros familiares, independencia alimentaria.	Insumos para producción de abonos y recuperación de suelos.	Calidad nutricional, consumo responsable y rescate de la cultura culinaria ancestral.
Práctica agroecológica.	Múltiples beneficios económicos en doble vía, por la generación de ingresos y disminución de egresos.	Biodiversidad estimulada por prevención en uso de agroquímicos	Consumo natural de hierbas nativas.

Fuente: elaboración propia en base a entrevistas y sistematización de fuentes. 2017

IV.IV ¡“Todo lo que está aquí yo lo he sembrado”!

La parcela de doña María es el mejor ejemplo de la dedicación de una mujer agradecida con la vida y la agricultura. En ésta se observan claramente los beneficios de la agroecología y las ventajas que conlleva poner en práctica todos los aprendizajes en las distintas capacitaciones, intercambios y cursos. Es una parcela modelo que da cuenta que el trabajo, la técnica y la constancia que demanda la agroecología surten los efectos y cumplen los sueños.



La principal parcela está detrás de su casa, en una ladera, ubicada a unos 400 metros debajo de su vivienda. La obtuvo gracias a una herencia del papá y en parte porque se le compró los derechos de herencia a su hermana que no tenía mucho interés en la agricultura. Para llegar se cruza un pequeño riachuelo, que en el invierno se crece y en el verano se seca. Su parcela es de 40 cuerdas que anteriormente era para potrero, tenía puro zacatal y la tierra no era tan fértil. Luego de 3 años de trabajo ha cambiado radicalmente.

La parcela, ahora está diversificada, como ella misma cuenta, con orgullo y mucha satisfacción. Está mucho mejor que antes porque la está convirtiendo de pastizal a una parcela con más de 25 variedades: “tengo ciruela, melocotón, manzana, higo, matas de chile, manzanilla, perejil, cilantro, té de limón, frijol, maíz, frijol, quilete, frambuesa, güicoy, limón, güisquil, chilacayote, remolacha, pino, ciprés, eucalipto, aliso, membrillo, chipilín”. Su meta de corto plazo es seguir la diversificación de su parcela, completar la abonada orgánica y subir a 50 variedades entre frutales, hierbas y verduras.

Algo que ha comprobado claramente es la ventaja de abonar la tierra orgánicamente, da cuenta que “el durazno anteriormente no daba, ahora con abono orgánico da suficiente, el año 2016 le rindió 8 arrobas, en el 2017 le ha dado 10 arrobas. Igual pasa con los aguacatales, señala unos árboles que antes de abonarlos con orgánico, no daban nada, “hasta que empecé abonarlo orgánico, ya me dio 300 aguacates y el año pasado me dio como 1300 aguacates que vendió a Q50.00 el ciento, es decir percibió en una sola cosecha Q750.00”.



En la parte más alta de la parcela, cuenta con una reserva forestal de 7 tareas que ella mismo resembró y continúa fortaleciendo. Como parte de su compromiso con la iglesia católica, empezó a ver qué hacía por el medio ambiente e hizo un semillero de ciprés en pilones que luego ella misma sembró cerca de sus nacimientos, también tienen

una variedad de plantas que dan sombra, muy cerca a sus cuatro nacimientos que para ella son su mayor tesoro.

Su padre fue testigo de su amor por la agricultura y la naturaleza, por eso le dejó la parte de la parcela con agua, confiaba en el compromiso y amor que notó desde cuando era niña “yo les dije que para mí eso si era importante, porque mis hermanos las iban a vender y él sabía que yo lo iba a cuidar bien, así que no le estoy fallando a Dios y a mi padre”.

En la parte baja de la parcela, se ubica una pequeña extensión relativamente plana de unos 30 metros se encuentra lo que fue su vivienda y donde ella nació. Actualmente tiene un aprisco para sus cuatro cabras y un establo donde se quedan sus 2 vacas.

Al cierre de la gira por la parcela, Doña María sugirió hacer una oración que dice “ así como Jesús subía a la montaña a hacer oración, así subimos nosotros a la montaña y sentimos tu presencia, gracia y luz. En esta montaña padre santo, te pedimos por estas aguas, porque nunca se consuman, para que sean el bien para mi familia y para todos los que la necesiten...” “nos sentimos frescos de tu amor en esta parcela que trabajamos y que sabemos que te sientes contento con nosotros porque tu creaste los árboles, las plantas, el alimento y la vida”.

Así transcurre un día en la vida de doña María, quien llega a su parcela a las 7 de la mañana y regresa a casa a las 3 de la tarde, cuando va al mercado sale a las 3 de la mañana y regresa al medio día, siempre con una gran disposición por seguir trabajando.

IV.V El caso de doña Sonia: ¡“Toda mi vida he sido agricultora”!

“Las mujeres cooperamos con los hombres porque no les queda a ellos el cargo de los hijos, nosotras también como campesinas vamos con el esposo al campo a sembrar los granitos de maíz, frijol, hortalizas, árboles frutales. A mí me gusta estar en el campo, me gusta sembrar”.

Doña Sonia Cabrera



Con gran entusiasmo doña Sonia Cabrera exclama su amor y agradecimiento a la agricultura. Como en muchos casos, la transmisión de los conocimientos y prácticas agrícolas fue facilitado por su papá, quien a los doce años, como hermana mayor junto a sus hermanos de 9 y 7 años, lo acompañaban a las labores agrícolas. “me llevaba a trabajar porque era grande la familia y éramos muy pobres, entonces nos íbamos todos a trabajar y se quedaba mi mamá cocinando y cuidando a los niños”, recuerda “nos ponía a escarbar la milpa, a limpiar, a echar la semilla, de todo hacíamos y de todo aprendimos.

“Para almorzar juntábamos fuego, cocíamos chipilín, cortábamos güicoyes”, esa fue una experiencia que aún recuerdan con sus hermanos “te acordás cuando nos llevaba allá y mi papá nos decía que se acabaron las tortillas, ¡Corten más chipilín y solo así no lo vamos a comer!, eso en verdad ayuda a ganarle amor a la agricultura, a mí desde pequeña me ha gustado.

La jornada era amena y el día pasaba tan pronto que a las 3 de la tarde ya habían realizado la tarea pero su padre les decía: “-No mis hijos esperemos que el sol se ponga” y platicaban, juntaban hierba y leña para regresar a casa con las manos llenas.

Desde entonces comprendí que la agricultura es lo más importante. Gracias a la agricultura nos dieron alimentación a mí y mis hermanos y ahora yo alimento a mis 6 hijos, tres hijas y tres hijos que han salido adelante gracias al trabajo en el campo, la tierra, mi esposo y de nosotras las mujeres.

IV.VI Experiencia agroecológica: del pase en cadena a promotora agroecológica

Desde niña doña Sonia se caracterizó por su personalidad y entusiasmo ante todo lo que aprendía, pero si algo llegó a su vida y cambió su manera de sembrar, cuidar, producir y compartir hasta la manera de vivir fue con la agroecología.

Lleva 12 años participando en actividades relacionadas a la agroecología y recuerda que todo empezó con un proyecto de cabras que le pareció interesante. “Entonces en ese momento yo lo anhele y dije me gustaría tener una cabrita. Como al año una nuera me contó del proyecto de cabras por medio del “Pase de cadena”, entonces, magnifico pensé, y lo primero que hice fue hacer el aprisco, empezamos acarrear palos y empezamos hacer el aprisco. El techo, lo arreglamos con paja y con la idea de las casas de los abuelitos, que yo miraba en los quehaceres de los ancianos, me daba cuenta como se tejía, de ahí me subí a hacer el pajar. Terminamos y de repente vino la cabrita, ya cuando vino me dijeron que una señora no quería recibir la cabra y si la podía recibir yo. Después ya no era una cabra, si no 2. Luego empezamos asistir a las reuniones en Aguijotios. Ahora tengo como 9 años de haber recibido la cabrita y de empezar a ir a las reuniones, después cuando la cabra tuviera cabritos, tocaba que dar el pase de cadena.

El interés mío fue creciendo y poco a poco participé en varias reuniones y talleres donde “nos hablaban mucho del manejo de cabras, gallinas, preparar concentrados, jarabes para los animales, nutrición, era de cómo mantener en buenas condiciones a un animal”. También la nutrición de las familias, FUNDEBASE viene inculcando eso desde hace mucha antes y cuando empezamos a sentir el sabor a eso y a jalar ideas. Empecé a invitar más gente, empecé con mi familia, después vecinas, empezamos con 3, después éramos 5.

Luego hablé con el encargado de FUNDEBASE para ver si podían ellos venir aquí a dar las capacitaciones porque nos quedaba lejos y la cruzada del río en temporada de invierno, era peligroso y dijeron que estaba bien. Ya después de estar jalando gente el grupo va creciendo y ahora hemos beneficiado a 16 familias y otros que están ingresando al grupo. Les está gustando mucho, yo les contaba el proceso de la institución y muchas se han unido. Ahora nos sentimos más felices y capaces por todo lo que hemos aprendido listos para instruir a un grupo para que ellos puedan ir conociendo de la agricultura sostenible.”

Aunque al inicio no tenía el apoyo de su esposo Adán, quien le decía que solo a perder el tiempo iba a las reuniones que si no tenía nada que hacer y que solo haraganeando se la pasaba, pero poco a poco y con convicción clara que lo que hacía si valía la pena, le gustaba contarle lo importante que eran las reuniones y lo que aprendía, fue convenciéndolo para que también participara y un día se involucró y le gusto, ahora es promotor también.

Actualmente doña Sonia es una activa promotora agroecológica y participa en la comisión de organización, es Vice presidenta del Consejo Regional de promotores agroecológicos, “Defensores de la vida.” También es una activa participante de la Iglesia Adventista del séptimo día y con la misma fe con la que siembra las semillas nativas, realiza reuniones en su casa de la aldea Agüijotes, en San Carlos Alzatate junto a su familia.

Pero su carácter participativo la llevo a estar en el comité de emergencia durante 7 años, después estuvo involucrada en un COCODE y a pesar que solo estudió hasta el tercero primaria, también ocupó el cargo de presidenta de padres de familia de la escuela.

IV.VII Convenciendo al esposo: la decisión familiar estratégica

Don Adán Carrera es un agricultor nato, desde los 6 años incursionó en la agricultura con la seriedad de un experto. Relata que tenía ahorrados Q5.00 que ganó trabajando en el corte de trigo, que para entonces se cultivaba en la parte alta de San Carlos Alzatate. Un día, hace 44 años, un señor le ofreció un azadón, y le



pidió Q5.00, pero como también era muy inteligente para los negocios, le ofreció Q4.00, pensando que con el quetzal ahorrado podría comprar sal, pan y un dulce. Desde entonces, con el entusiasmo del primer azadón, trabajó media tarea en el sembradío de maíz de su papa y no se ha detenido en el trabajo cotidiano con la tierra, salvo cuando emigró a los Estados Unidos.

Recuerda que su abuelo le enseñó que la buena siembra no necesitada de agroquímicos, pero su papá si los usaba, de eso se dio cuenta cuando tenía 15 años y de alguna manera fue absorbido por el sistema agroquímico para la siembra del maíz. No mucho le gustaba que su esposa participara en las reuniones, pero poco a poco fue interesándose por lo que él llama “un sistema mucho más avanzado porque nos vino a instruir FUNDEBASE”.

Ya había escuchado antes que se hablaba de lo orgánico, pero no daban los talleres, pero en el año 2014 lo invitaron a trabajar de manera ecológica y se dio cuenta de las ventajas y la gran conveniencia que tenía para él, su familia, su parcela y el ambiente, desde entonces le nació un gran compromiso y mantiene el entusiasmo porque cada día se aprenden cosas nuevas.

Siguió participando en capacitaciones, aprendió a hacer foliares, insecticidas, fungicidas, y lo que más le ha llamado la atención es que no se quedan en aprender, sino lo aplican inmediatamente en sus parcelas.

En la actualidad el mismo prepara sus insumos, abona su tierra, participa en capacitaciones, comparte sus conocimientos y técnicas y tiene un plan familiar. Ampliar la capacidad para producir insumos agrícolas ecológicos.

IV.VIII Agronaturales y huertos medicinales: el proyecto familiar

La racionalidad campesina se basa en decisiones inteligentes y de futuro, con el nivel de convencimiento de don Adán, no solo forma parte de la red de promotores agroecológicos y comparte su tiempo y conocimientos con otros campesinos, sino que está viendo hacia futuro y afirma “yo digo que este trabajo puede llegar a darnos pisto, pero tenemos que estar más amplios y conocimiento y producir mayores cantidades”, ahora su plan es poner una tienda de productos agroecológicos y está pensando en grande, para producir con su familia insumos agroecológicos para diversos usos, particularmente con una fórmula para combatir la roya del café. Para ello, considera que se necesita de insumos adecuados como ollas grandes, toneles, envases, etiquetas y sobre todo inversión.

Su plan es poner su tienda “Agronaturales”, como le llamó a su emprendimiento, en su casa, para facilitar que sus vecinos y de otras comunidades lo busquen si necesitan foliares, insecticidas, fungicidas, de corrido en invierno y verano y solo hacerlo ya es una ganancia porque según él “si nadie los compra no hay problema yo los uso, mejor si los uso yo, pero si los compran con gusto, ya hay gente comprando por eso digo que sí daría ese negocio”.

Otra idea que han platicado con su esposa es la posibilidad de dedicar un huerto exclusivamente a la producción de plantas medicinales para hacer medicinas, jarabes, desparasitantes, para la gastritis, hígado, infección urinaria. Al menos el primer paso ya está dado, porque ambos han participado en los cursos promovidos por FUNDEBASE para conocer las propiedades de las plantas medicinales y el segundo paso será lograr dar el salto de la capacitación y hacer un jardín botánico.

IV.IX “Nunca es tarde para sembrar”: experiencias en la diversificación

Una anécdota de doña Sonia refleja la importancia de sembrar y dejar que el tiempo, el cuidado orgánico y la claridad de la importancia de diversificar de su fruto, en síntesis como dice doña Sonia, lo que se siembra, nunca es tarde. La anécdota la cuenta así: “ un día fui a San Carlos Alzatate y no tenía la idea de comprar nada, pero como llevaba dinero vi que estaban vendiendo pilones de limonar a Q20.00 cada uno, y me gustaron. Compré dos pilones, me los traje, los sembré, les eché estiércol de cabra y ¡ viera que esos palos crecieron con un vicio!. Al año ya estaba

produciendo, a los 2 años ya le cortaba seguido y ahora que tienen 5 años me dieron 500 limones cada palo y sin utilizar abono químico, los vendimos a Q10.00 el ciento y como eran mil, ganamos Q100.00.

Las mujeres son claras promotoras de la diversificación, siempre andan con la inquietud de intercambiar semillas, plantas, pilones, flores, injertos, técnicas y sistemas que facilitan y promueven la diversificación de parcelas.

La familia Carrera Cabrera, integrada por don Adán, Sonia y sus 6 hijos, de los cuales ya solo los dos menores viven con ellos, se está constituyendo en una familia modelo porque de manera unida y consistente siguen promoviendo sus parcelas. En la actualidad se sienten orgullosos al enumerar las 32 variedades que tienen en su parcela.

IV.X La transmisión de la agricultura

Un gran desafío sin duda lo constituye el relevo generacional para que los jóvenes “tomen el azadón”, labren la tierra y la hagan producir. A escala local, muchas familias se han dado cuenta que sus hijos ya no les llama la atención la agricultura, muchos padres también creen que será mejor que sus hijos aprendan otros oficios o se desarrollen como



profesionales en otros ámbitos menos en el agrícola, pero para la familia Carrera Cabrera sucede que si tienen mucho interés en que sus hijos continúen con la labor de producir sus alimentos, cuidando su parcela. Una de las hijas que vive en la familia y que aprende con mucho entusiasmo es Sandra, una joven de 19 años que además participa en las reuniones, facilita procesos de formación y forma parte de la comisión de salud y nutrición.

La práctica y ver trabajar a sus padres ha sido la mejor escuela para Sandra y es precisamente de esa manera como ha participado en el manejo de las siembras. “cuando sembramos ese frijol me fui con mi papá para abrir zanjas para sembrar el frijol, sacamos una tarea entre 3 personas. Después de “carrilear”, mi papá sembraba el frijol y mi hermano lo tapaba y así me ha ido naciendo el amor por la agricultura.

Siempre le llamó la atención la agricultura, recuerda que le gustaba acompañar a sus papas a la parcela y a veces intentaban agarrar el azadón o la colima “queríamos darle como ellos, pero costo aprender y tener esa experiencia de trabajar como ellos. Cualquier error que uno tenga ellos nos corrigen para que la próxima vez ya se haga bien”.

Su hija ya está apoyando la diversificación de la parcela, le gusta sembrar camote, duraznos, y ha apoyado activamente a la renovación de las matas de café en el traspato. Los hijos que quedan con la familia estudian y también trabajan en la parcelas, porque su mamá siempre está pendiente de eso, les digo yo que no más termine su práctica en el estudio se puede dedicar más a la agricultura.

IV.XI “Mi esposo viajo a los Estados Unidos y yo no dejé morir mi agricultura”

La economía familiar campesina está siendo afectada severamente por las políticas de ajuste estructural y el abandono institucional, el libre comercio y el control corporativo sobre los granos básicos. Actualmente la emigración internacional en Guatemala es más rural, campesina e indígena y su origen son familias campesinas con pequeñas porciones de tierra.

Doña Sonia fue una de esas miles de mujeres que se quedan a cargo de la casa, la familia y para su caso, la parcela. Ella cuenta que su esposo se fue a trabajar durante 4 años a Stamford, Connecticut en los USA, porque quería comprar un pedazo más de tierra y el precio del café se había caído otra vez.

Durante esos cuatro años, “me dedicaba a la agricultura, iba al campo a sembrar, mi manzana de milpa, agarraba la bomba y me iba a fumigar yo sola, todos mis hijos estaban pequeños pero poco a poco yo le dije a trabajar y empezaron a ayudar para sacar adelante la parcela y la familia.

Con la seguridad y la experiencia de trabajar la tierra desde la infancia, doña Sonia se hizo cargo de 2 parcelas, de manera coordinada, él mandaba dinero para que sembrara café, acarrearón 30 cargas de abono para el café, hicieron el vivero y luego sembraron más café.

Con sus hijos sembraron una manzana de puro maíz, pero para fumigarla, deshierbar y para calar la milpa con azadón contrataban algunos jornaleros para que la calzaran.

Entones durante esos cuatro años, doña Sonia se quedó a cargo de dos parcelas, de la casa y de 6 hijos. “ Yo siempre estuve velando por el bienestar de mi familia, salud, por el estudio de ellos, mi hijo en la capital estudiando, que estudiaba y trabajaba, pero era parte de su apoyo porque su esposo estaba haciendo un gran esfuerzo para comprar un poco más de tierra, como ella dice, una inversión estratégica adquirir tierra”.

Conclusiones

Es evidente el papel de las mujeres en la agricultura y la economía familiar campesina y son múltiples los beneficios que obtienen de la agroecología; pero sigue siendo una participación desigual al cargar con la mayoría de roles reproductivos vinculadas al cuidado y porque aún siguen experimentando mecanismos de opresión y control que es impide participar activamente en los distintos niveles que demandan de su participación.

Las mujeres campesinas organizadas demandan políticas redistributivas de la tierra, programas específicos para mujeres agricultoras, capacitaciones y formación, acceso a crédito y a una mayor participación en estructuras organizativas comunitarias y campesinas. Está demostrado que una mujer con acceso a tierra y conocimientos agroecológicos mejora enormemente en sus condiciones de vida y hábitos alimentarios.

Los cambios que se han registrado bajo el mecanismo de reforma agraria asistida por el mercado no han sido funcionales, son desiguales y cuando se accede a éste se incurre en grandes deudas agrarias, que limitan sus posibilidades de mejorar económicamente. Si se quiere combatir la desnutrición y el hambre en Guatemala es fundamental iniciar por la democratizar el acceso a la tierra, los insumos, capacitaciones y recursos financieros.

Son notables los cambios experimentados por las familias campesinas, la mejora de los suelos, el incremento de los frutos, la calidad

y el tamaño de las verduras y hierbas, cosechas constantes de la diversificación de parcelas, la mejora constante de los ingresos y la disminución de los egresos financieros y es evidente que muchas familias que abrazaron la agroecología lo hicieron por la influencia de mujeres beneficiadas en algunos proyectos.

El papel de las mujeres en la promoción y escalonamiento de la agroecología es estratégico, cuando una mujer campesina está convencida sobre las ventajas que presenta la agroecología es mucho más factible que otras mujeres se vinculen a los procesos, sean vecinas, amigas, familiares y hasta el propio esposo. Aunque presentan dificultades para participar en reuniones, por tiempo o por opresión, las mujeres poseen un especial interés y compromiso por compartir la información, los conocimientos y las inquietudes desarrolladas en los talleres de formación, socializan la conveniencia de la agroecología luego de visitar parcelas demostrativas y como beneficiarias de proyectos.

No existe una política nacional integral y específica dirigida a las mujeres campesinas, muchas de las discusiones de reforma integral o de soberanía alimentaria, incluyen la necesidad de garantizar acceso a tierra, financiamiento y capacitaciones para elevar las condiciones de vida de las mujeres pero se enfrentan a severas limitaciones estructurales y políticas de un régimen que se beneficia de esta situación, por lo que los cambios deben ser estructurales y persistentes.

Recomendaciones

Incorporar a las agendas de las instituciones públicas, los Objetivos de Desarrollo Sostenible para conducir una mayor inversión de recursos para facilitar el empoderamiento económico de las mujeres apuntalando sus múltiples funciones estratégicas en la lucha contra la pobreza, el hambre y la desnutrición.

Implementar una política agraria con enfoque de género, para promover a las mujeres como beneficiarias directas mediante estrategias dirigidas a comunidades rurales con mayor presencia de madres jefas de hogar y altas tasas de desnutrición crónica.

Promover iniciativas internas de las organizaciones comunitarias, de base y campesinas para promover el mayor involucramiento de mujeres, mediante una estrategia de comunicación dirigida a los hombres para facilitar el incremento de la participación de las mujeres, equilibrar los roles reproductivos y disminuir las violencias ejercidas sobre las mujeres

Promover iniciativas internas de las organizaciones comunitarias, de base y campesinas para promover el mayor involucramiento de mujeres, mediante una estrategia de comunicación dirigida a los hombres para facilitar el incremento de la participación de las mujeres, equilibrar los roles reproductivos y disminuir las violencias ejercidas sobre las mujeres.

Fomentar desde diferentes mecanismos la incorporación de jóvenes campesinos en redes de promoción de la agricultura y la agroecología, implementar proyectos que estimulen la participación de los jóvenes en la diversificación de parcelas, mejoras de parcelas, etc. En el caso de las mujeres también se hace necesario atraer a más mujeres jóvenes desde diversas iniciativas de interés: como nutrición, alimentación, elaboración de insumos de higiene personal, etc.

Un desafío/aprendizaje de las mujeres en el ámbito agroecológico es la capacidad movilizadora que contiene la producción sostenible, el respeto a la madre tierra y la defensa del territorio, en la medida que haya más mujeres en la práctica agroecológica, más consciencia política se tendrá en un tema clave: la defensa de los territorios.

En un mediano plazo, será fundamental que el Estado de Guatemala, a través de la institución coordinadora de la política de desarrollo rural integral, defina programas de agroecología dirigida principalmente a mujeres, a efecto de empoderarlas para combatir frontalmente el hambre, omitiendo desde ya las políticas asistencialistas que tanto daño le hacen a la tierra, las familias campesinas y las mujeres. Es decir, urge un cambio en el modelo agrícola tradicional por un modelo de agricultura sostenible liderado por mujeres.

Referencias

- Alarcón R. (2,005) *Las campesinas y su derecho a la tierra: realidad y emancipación*. Ediciones La Cuerda. Guatemala
- Alianza de Mujeres Rurales por la Vida, Tierra y Dignidad. (2006) *Los Derechos a la tierra de las mujeres del campo en Guatemala*. Guatemala.
- Castillo, P. (2015) *Las mujeres y la tierra en Guatemala: entre el colonialismo y el mercado neoliberal*. Serviprensa. Guatemala
- Deere, C. y León. M. (1999) *Mujer y tierra en Guatemala*. AVANCSO. Guatemala
- INE (Instituto Nacional de Estadística) (2015). República de Guatemala: *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*
- IIDH, CONGCOOP, DescGua. (2007) *Informe Situación de los Derechos Económicos, sociales, culturales y ambientales*. Guatemala
- Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación MAGA (2015) *La Política Institucional para la Igualdad de Género y Marco Estratégico de Implementación 2014-2023* MAGA Guatemala
- Oxfam. (2015) *Economía feminista y soberanía alimentaria: avances y desafíos* Oxfam, Campaña Cresca y Sof. Brasilia
- PNUD. (2002) *Guatemala: desarrollo humano, mujeres y salud*. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2002. PNUD Guatemala.
- Slowin Umaña, K., Arriola Quan, G. (2001) *La dimensión económica de la exclusión de género a finales del Siglo XX*. Cuadernos de Desarrollo Humano. PNUD. Guatemala

Sitios Web

La vía campesina

América Latina en Movimiento

FAO

Declaración de Brasilia 2014

Declaración del IV Congreso de los pueblos, comunidades y organizaciones 2014



Impreso en los talleres de
Cholsamaj

5a. Calle 2-58, Zona 1, Guatemala, C. A.
Teléfonos: (502) 2232 5959 - 2232 5402
E-mail: editorialcholsamaj@yahoo.com
www.cholsamaj.org



Con el apoyo de:



act:onaid